

**1. SOCIEDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL DE  
EXTREMADURA, S.A. (SOFIEX)**

## **1.- INTRODUCCION.**

La Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura , S.A. (en adelante SOFIEEX) se creó en 1987 como un instrumento diseñado para el acompañamiento financiero a proyectos viables en el sector industrial o de servicios a empresas. Promovida por la Junta de Extremadura, la idea que subyace bajo este instrumento es que ningún proyecto empresarial viable y útil para la Comunidad se quede sin realizar por falta de financiación.

SOFIEEX participa junto el promotor privado asumiendo el riesgo en la nueva empresa, tanto en forma de capital como de préstamos y avales, limitando su permanencia a un periodo de tiempo razonable.

Además, SOFIEEX ofrece al promotor su apoyo para la obtención de ayudas y subvenciones, así como la asistencia de su equipo de profesionales en las diversas áreas de gestión, todo lo cual le convierten en el instrumento idóneo para canalizar y atraer toda clase de inversiones industriales a la región.

El Programa de Actuación, Inversiones y Financiación para el año 2.007, cuyo contenido se recoge en las páginas que siguen, ha sido elaborado en cumplimiento del artículo 6º del Reglamento que desarrolla la Ley 4/1987, de 8 de abril.

De acuerdo a nuestro Plan Estratégico para el ejercicio 2003-2007, se establece que el número de proyectos por ejercicio asciende a 25 proyectos con una inversión media de 6 millones y empleo medio de 40 o la cifra equivalente de 150 millones de euros de inversión y un empleo total de 1.000. Esto supone que Sofiex tenga una inversión anual de 37,5 millones de euros que se deben de comprometer en los proyectos presentados.

El Departamento de Promoción y Captación de proyectos, esta constituido por 4 delegados comerciales, está encargados de la búsqueda de nuevos proyectos de inversión. Tienen un objetivo de captar 2 proyectos al año de 6 millones de euros de inversión cada uno, lo que supondrá una inversión generada de 60 millones de euros y un empleo de directo estimado de 400 trabajadores.

Sofiex recibe 80 proyectos anuales con promotores, mediante contactos directos con los mismos, así como la realización de jornadas empresariales y presentaciones a nivel nacional de la Sociedad, de los cuales el 20% se estima que den origen a 16 proyectos para la comunidad.

Los objetivos planteados para el ejercicio 2007 prevén la captación y puesta en marcha de nuevos proyectos, en los que SOFIEX deberá asumir unas inversiones financieras estimadas en 37,5 millones de euros, que irán destinadas tanto a aportaciones de capital, así como el apoyo a empresas ya en cartera por importe de 6,5 millones.

La consecución de estos objetivos requiere la financiación adecuada, cuya obtención está prevista que provenga de autofinanciación de la sociedad así como de los recursos que aporten los accionistas, para lo cual se ha previsto una ampliación del capital por importe de **16,5** millones de euros para el ejercicio 2007, renunciando a la ampliación de capital de las partidas previstas en el PAIF del 2005 que ascendía a 10,5 millones de euros y del PAIF del 2006 que ascendía a 16,5 millones de euros.

## **2.- ANTECEDENTES.**

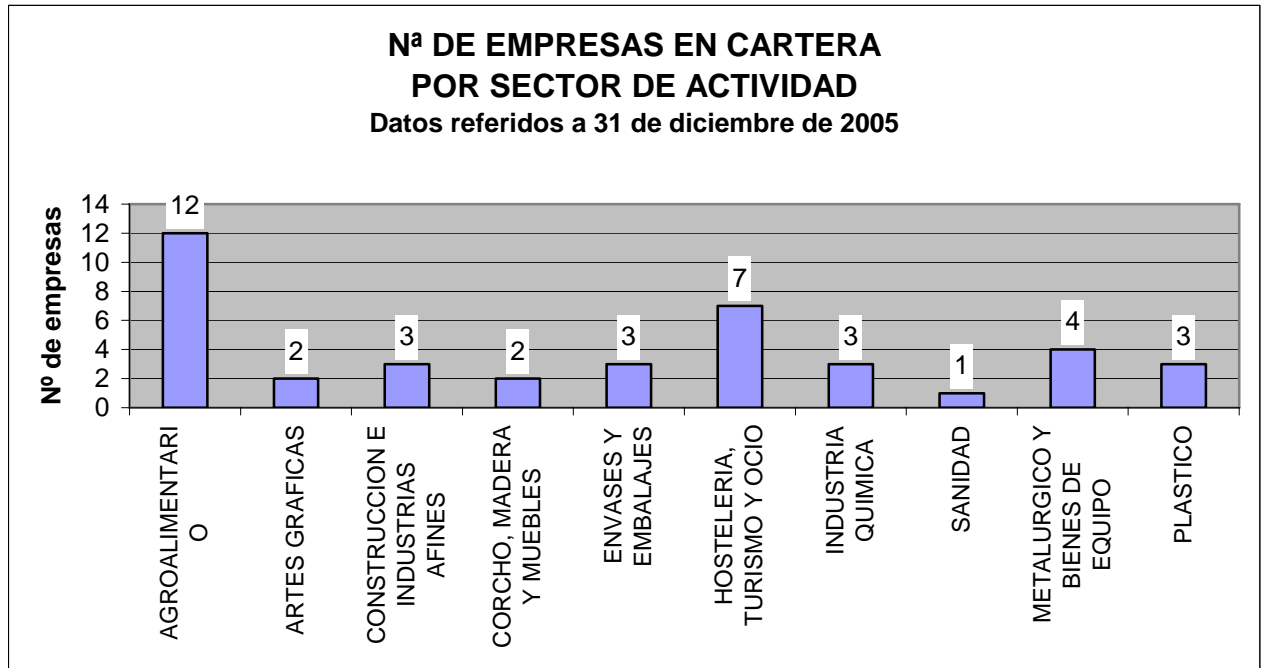
A lo largo de su años de existencia, SOFIEX se ha convertido en un referente industrial de primer orden dentro de la Comunidad Autónoma en consonancia con los objetivos para los que fue creada, y convirtiéndose en un grupo que contribuye a la dinamización de la economía regional.

SOFIEX ha conseguido consolidarse como un buen socio para la iniciativa privada, teniendo como objetivos prioritarios fomentar la implantación de nuevos proyectos empresariales favorecedores del crecimiento económico equilibrado y la creación de empleo estable.

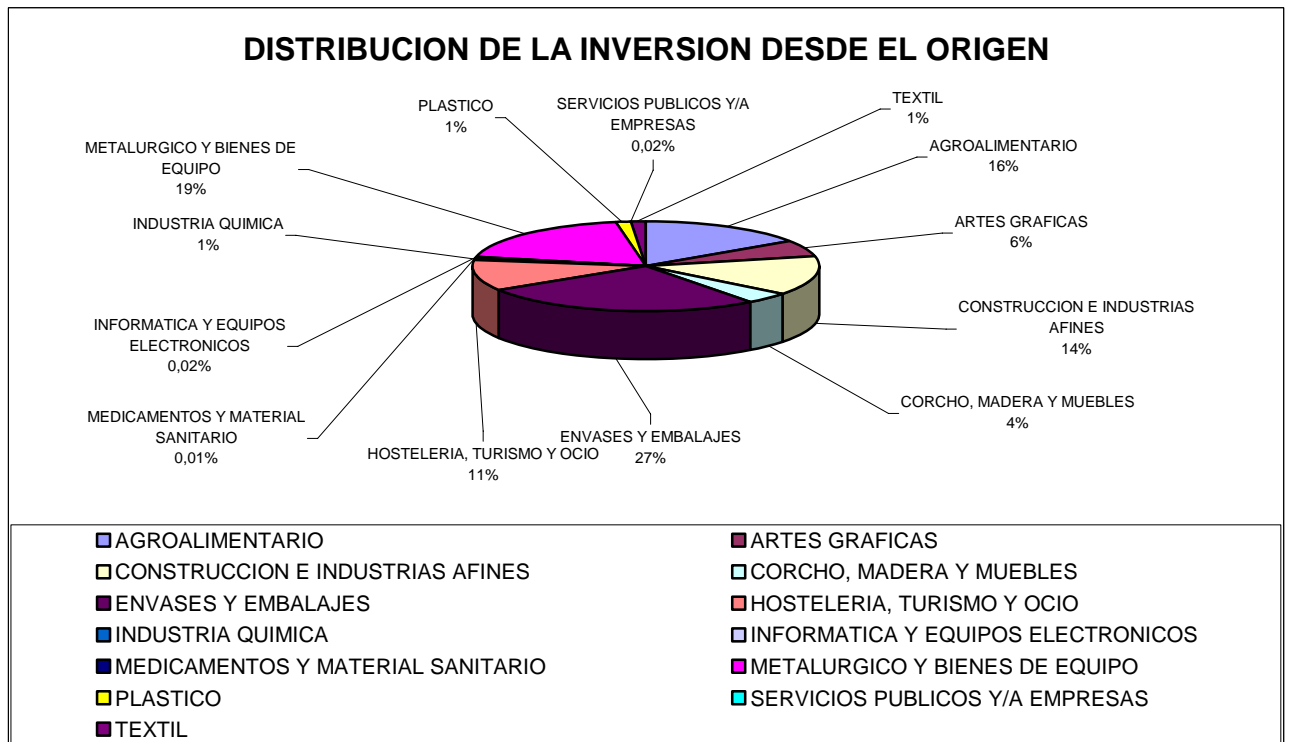
Durante este periodo, y hasta el año 2005, ha desarrollado una destacada labor en la creación de empresas y tejido industrial, habiendo aprobado la participación en 113 proyectos, de los cuales 101 se han materializado en empresas constituidas o mediante ampliación de su capital, con la generación de unas inversiones por importe de 798 millones de euros y la creación de 9.100 puestos de trabajo directos e indirectos.

Al cierre de ese ejercicio, y después de producirse las desinversiones que estaban pactadas, la cartera de empresas queda formada por 40 sociedades que operaban en los sectores más significativos de la economía regional.

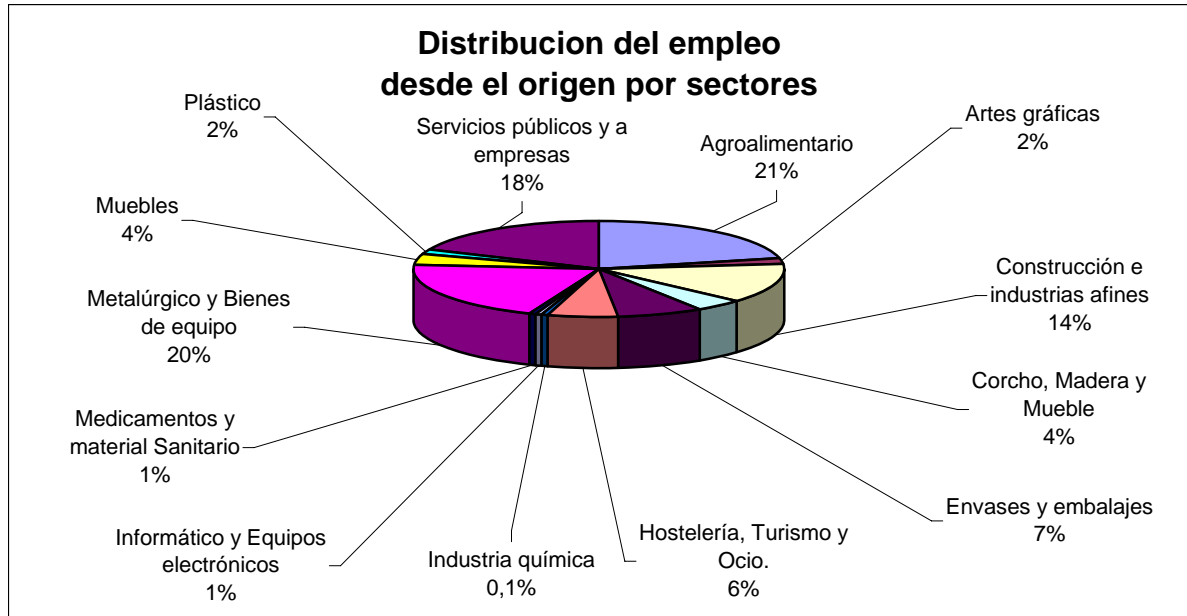
El detalle de estas empresas en cartera a diciembre de 2005 por sector de actividad se muestra en el siguiente cuadro



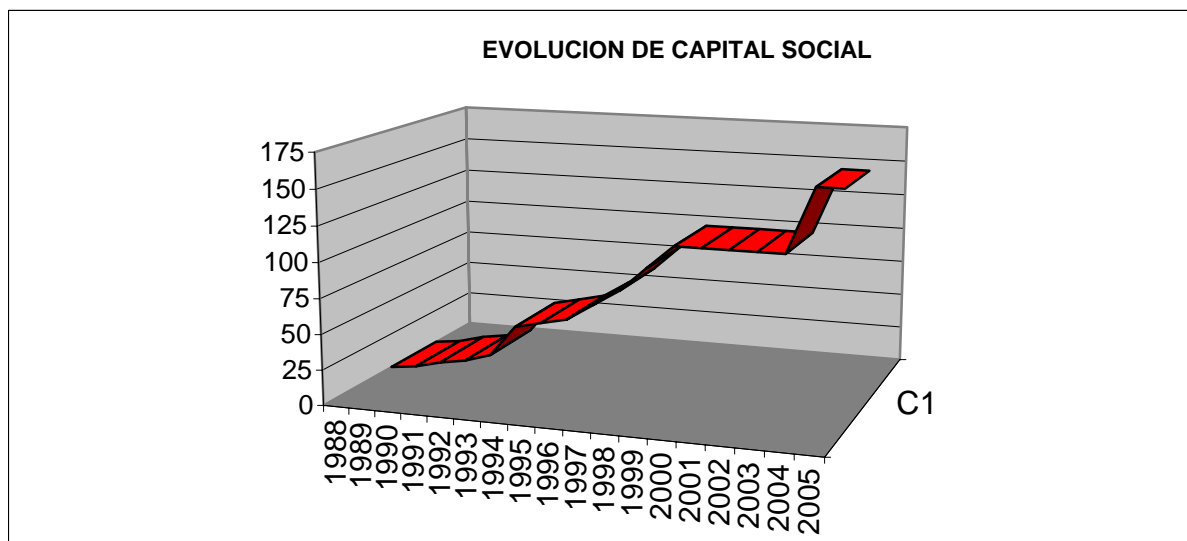
La distribución sectorial porcentual de la inversión desde el origen se representa en el siguiente cuadro:



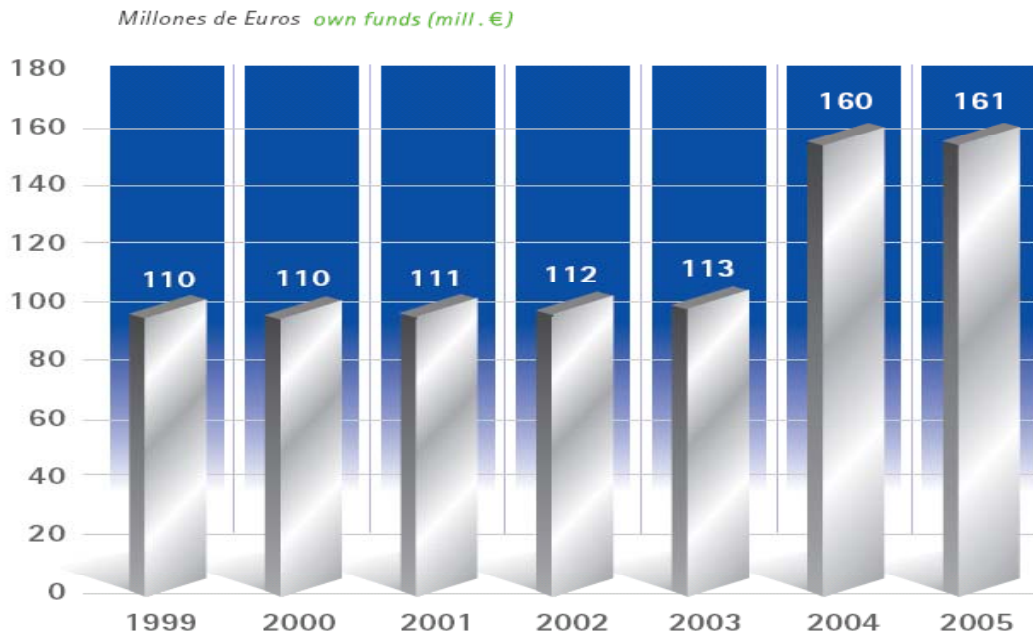
La distribución sectorial porcentual del empleo desde el origen en el siguiente cuadro:



Las inversiones realizadas por SOFIE X han sido posibles gracias a la aportación de fondos realizadas por el socio mayoritario, la Comunidad Autónoma de Extremadura, hasta llegar a la cifra actual de 155,53 millones de euros, siendo su evolución la siguiente gráfico:



En este sentido, la evolución positiva de los resultados se ha provocado en un incremento de los fondos propios, tal y como se recoge en el gráfico adjunto:



### **3.- CARTERA DE EMPRESAS.**

En las páginas siguientes se detalla información de la cartera de empresas de SOFIEX, dividida en dos bloques:

Aquellas con un Sofiex de participación permanente, y en las que no existen pacto de recompra por parte Sofiex

Empresas participadas con un porcentaje inferior al 50%, y en las que SOFIEX no determina la gestión de la sociedad, y tiene un pacto de desinversión.

Los datos más significativos de las sociedades con participación permanente de SOFIEX para el ejercicio 2005 se presenta en las fichas siguientes:



## GESTION Y ESTUDIOS MINEROS, S.A.U.

---

**DOMICILIO SOCIAL:**

Avda. José Fernández López, nº 4  
06800-Mérida-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 319 159

**FAX:** 924 319 212

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 60.101

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 100,0 %

**PÁGINA WEB:** [www.sofiex.es](http://www.sofiex.es)

**e-mail:** [informacion@sofiex.es](mailto:informacion@sofiex.es)

**COMENTARIOS:**

Está dedicada a la investigación, exploración y aprovechamiento de los recursos mineros y geológicos en Extremadura. Fue constituida en el año 1996 y es propietaria de varias concesiones mineras, algunas de las cuales se encuentran en fase de explotación.

## **SOCIEDAD GESTORA DE INVERSIONES INNOVADORAS, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Avda. de  
Pardaleras, 2 -1ª planta - Badajoz

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 400.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 25%

### **COMENTARIOS:**

La sociedad que tiene por objeto la realización de inversiones dentro del ámbito de la Nueva Economía que aporten un valor añadido adicional a la empresa tradicional mediante a tenencia y gestión de participaciones en otras sociedades o entidades. Así mismo, realizar asesoramiento, en cualquiera de sus formas, a otras sociedades o entidades, participadas o no por la Sociedad. La participación de SOFIEX representa el 25% del capital social de la Sociedad.

**SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA EXTREMEÑA DE AVALES,  
S.G.R.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Avda. Santa  
Marina, 25 - 06005-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 260 450

**FAX:** 924 260 996

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 2.308.818

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 7,8 %

**PÁGINA WEB:** [www.extraval.es](http://www.extraval.es)

**e-mail:** [direccion@extraval.es](mailto:direccion@extraval.es)

**COMENTARIOS:**

Es una entidad financiera sin ánimo de lucro y ámbito de actuación geográfico en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Constituida en el año 1997, tiene como objeto el otorgamiento de garantías personales por aval a favor de sus socios (PYMES Extremeñas), para las operaciones que éstos realicen dentro del tráfico de las empresas de que sean titulares. Con una inversión superior a los 505.000 euros, su facturación en el ejercicio 2005 ha sido de 270.000 euros y empleando a 2 personas.

### **3.1.- Empresas Participadas**

Los datos más significativos de las empresas participadas durante el ejercicio 2005, son los que se detallan a continuación:

## ACOSIERRA, S.A.

---



**DOMICILIO SOCIAL:**

Pol. Ind. El Prado, c/ Logroño, s/n  
06800-Mérida

**TELÉFONOS:** 924 300 161

**FAX:** 924 316 814

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 6.911.500

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 43,5 %

**PÁGINA WEB:** [www.acorex.es](http://www.acorex.es)

**e-mail:** [acorex@acorex.es](mailto:acorex@acorex.es)

### COMENTARIOS:

Constituida junto con el Grupo ACOREX, tiene por objeto la explotación de una industria de transformación del cerdo ibérico, con una capacidad de sacrificio superior a las 40.000 piezas/año, en la que cabe destacar unas modernas líneas de producción de patés y cocidos.

Las instalaciones ubicadas en la localidad de Granja de Torrehermosa, estarán en marcha entre septiembre y octubre del 2005, suponiendo unas inversiones previstas que superarán los 13 millones de euros y alcanzando una facturación superior a 50 millones.

## **AGUAS DE LA SIERRA DE GATA, S.A.**

---



**LOCALIZACIÓN:** Acebo (Cáceres)

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 350.000,00

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0%

### **COMENTARIOS:**

La Sociedad tiene por objeto la construcción de una planta de envasado y comercialización de agua mineral en la localidad de Acebo. El capital social se cifra en 350 mil euros con una participación del 49% de Sofiex en el accionariado

El plan de inversiones a ejecutar en 2006 contempla llevar a cabo unas inversiones superiores a 1,3 millones de euros con la creación de 6 puestos de trabajos directos

## ALUMINIOS DEL MAESTRE, S.A.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Polígono Industrial Los Varales, H parc. 62 – 06220-Villafranca de Los Barros -Badajoz  
**TELÉFONOS:** 924 520 820  
**FAX:** 924 524 054  
**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 3.624.030  
**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 33,2%  
**PÁGINA WEB:** [www.alumasa.com](http://www.alumasa.com)  
**e-mail:** [alumasa@alumasa.com](mailto:alumasa@alumasa.com)

### COMENTARIOS:

Es una sociedad que tiene por objeto la fabricación de todo tipo de lacado de chapa de aluminio, disponiendo de una amplia gama con colores, espesores y acabados diferentes.

Constituida en 1999, sus actividades comenzaron en el ejercicio 2001.

Sus modernas instalaciones, que cuentan con la última tecnología del sector, han supuesto unas inversiones de casi 9 millones de euros, alcanzando una cifra de facturación de unos 26 millones de euros y la generación de 28 puestos de trabajo directos.

## **ANDI ELABORADOS Y TRANSFORMADOS, S.L.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. Comarcal  
527, P-K 11, 2 La Garrovilla  
(06870) Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 335 920

**FAX:** 924 335 114

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 930.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49%

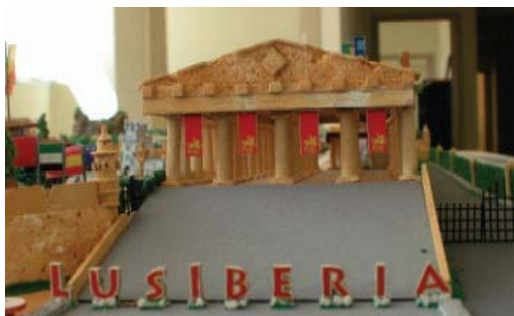
### **COMENTARIOS:**

Esta empresa creada en el año 2003 se dedica a la fabricación y comercialización de productos precocinados ultra congelados procedentes de productos del mar y a base de pescado. La nueva sociedad creada junto a Elaborados Gallegos, S.A. y Andi Gestión, S.A. supondrá una inversión por encima de los 3 millones de euros en nuevas instalaciones técnicas y maquinaria, generando entorno a los 13 puestos de trabajo directos.



## **AQUALAND EXTREMADURA, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. Elvas.  
Antigua Frontera de Caya

06006-Badajoz –

**TELÉFONOS:** 924 286 098

**FAX:** 924 286 195

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 4.981.088

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 11,8 %

**PÁGINA WEB:** [www.lusiberia.com](http://www.lusiberia.com)

**e-mail:** [info@lusiberia.net](mailto:info@lusiberia.net)

### **COMENTARIOS:**

Esta empresa explota el parque de ocio familiar Lusiberia, construido en Badajoz sobre una superficie de unos 87.000 m<sup>2</sup>. Fue abierto en el ejercicio 2002, registrándose una importante afluencia de público, tanto nacional como de la vecina Portugal.

Constituida en 1998, su accionista mayoritario explota dos parques acuáticos situados en importantes zonas turísticas de la costa.

Las inversiones realizadas han sido superiores a los 9 millones de euros habiendo alcanzado una facturación de 1,8 millones, y ha generado 44 puestos de trabajo directos, llegando a tener en temporada alta más de 180 empleados.

## CERÁMICA ARCO DE CÁPARRA, S.A.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. Estación  
Ferrocarril, Km 1;

06470 Guareña – Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 350 589

**FAX:** 924 350 589

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 7.129.629

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 46 %

**PÁGINA WEB:** [www.cerarca.com](http://www.cerarca.com)

**e-mail:** direccion@cerarca.net

### COMENTARIOS:

La sociedad Cerámica Arco de Cáparra, S.A. (Cerarca) tiene como objeto social la fabricación de productos cerámicos de gran formato y cerámica estructural. La inversión prevista alcanza los 15 millones de euros y creación de 31 empleos directos.

## **DRENAMED, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Poligono el Batán  
s/n 10692 – El Batán - Coria

**TELÉFONOS:** 927 503 516

**FAX:** 927 503 516

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.000.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49 %

**e-mail:** [clausedin@eresmas.com](mailto:clausedin@eresmas.com)

### **COMENTARIOS:**

La empresa de reciente creación Drenamed, S.A. tiene como objeto social el diseño, desarrollo, producción y comercialización de productos sanitarios total o parcialmente elaborados de plástico. Con una inversión superior al 1,6 millones de euros se espera que generar entorno a 16 puestos de trabajo directos.

## **DEL OREX 05, S.L.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Trujillo

**TELÉFONOS:**

**FAX:**

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 53.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 5.7%

**PÁGINA WEB:**

**e-mail:**

### **COMENTARIOS:**

El accionista mayoritario es la sociedad cooperativa Copreca, cuya actividad principal es la comercialización de canales de ovino y de vacuno procedentes de sus 450 socios.

Las instalaciones ubicadas en la localidad de Trujillo, supondrán unas inversiones de 5,3 millones de euros y generarán alrededor de 24 empleos directos e irán destinados a la construcción de una planta de despiece de vacuno y ovino. El capital social final previsto ascenderá a 2,0 Mill.€ donde Sofiex tendrá el 49%

## ELECTROTECNICA EXTREMEÑA, S.A.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. De la Manchita,  
Km 0.800 06470- Guareña- Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 350 070

**FAX:** 924 350 187

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 3.000.552

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 48,9%

**PÁGINA WEB:** [www.inquiba.com](http://www.inquiba.com)

**e-mail:** [dptoadministracion@inquiba.com](mailto:dptoadministracion@inquiba.com)

### COMENTARIOS:

La sociedad Electrotécnica Extremeña S.A. tiene como objeto social la fabricación, venta y representación de útiles y maquinas, y especialmente maquinaria eléctrica, sus accesorios y complementos.

Con una inversión entorno a 24 millones de euros la empresa tendrá como objeto social la fabricación de transformadores eclécticos de alta potencia, generando en su primera fase alrededor de 71 puestos de trabajo directos.

## ENPROLIM, S.L.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. de la Manchita,  
km, 0,800, 06470-Guareña-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 350 070

**FAX:** 924 350 187

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 3.000.552

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 48,9 %

**PÁGINA WEB:** [www.inquiba.com](http://www.inquiba.com)

**e-mail:** [dptoadministracion@inquiba.com](mailto:dptoadministracion@inquiba.com)

### COMENTARIOS:

Empresa dedicada a la fabricación de productos de limpieza para el hogar y productos para la higiene personal.

Constituida en el año 2000, su principal accionista es el Grupo Inquiba. Con una inversión en torno a los 9 millones de euros y una facturación superior a los 17 millones de euros, se ha conseguido una tasa de empleo medio de 30 puestos de trabajo.

## **EXTREMADURA 2000 DE TRANSFORMADOS METALICOS, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** C/ Logroño s/n  
Polígono Industrial El Prado

06800-Mérida-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 374 344

**FAX:** 924 374 343

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.081.822

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 40,0 %

**WEB:** [www.arrakis.es/~extremadura2000](http://www.arrakis.es/~extremadura2000)

**e-mail:** [caes@arrakis.es](mailto:caes@arrakis.es)

### **COMENTARIOS:**

La actividad de la empresa está constituida por la fabricación de bienes de equipo.

La sociedad se creó en 1997, estando participada mayoritariamente por el Grupo Extremadura 2000.

Las inversiones ascendieron a 2,6 millones de euros y su facturación actual es de 5,1 millones. El empleo generado es de 47.

## **EXTREMADURA TORRE-PET, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Torremejías (Badajoz)

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.470.000,00

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0%

### **COMENTARIOS:**

El proyecto tiene por objeto la construcción y explotación de una industria de reciclado de PET, para la obtención de una granza degradada, con una capacidad de producción final de 10.000 Tn/año.

Las inversiones, prácticamente acabadas, han alcanzado los 7,5 millones de euros con una plantilla alrededor de 40 personas.



## **GAT EXTREMADURA, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Camino de Lobón a Almendralejo , s/n

06498-Lobón-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 447 914

**FAX:** 924 447 877

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 610.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0 %

**PÁGINA WEB:** [www.gatfertilizantes.com](http://www.gatfertilizantes.com)

**e-mail:** [info@gatextremadura.com](mailto:info@gatextremadura.com)

### **COMENTARIOS:**

Su actividad principal es la producción, comercialización y venta de fertilizantes líquidos, fundamentalmente, en el sur de España, Extremadura y en Portugal.

La sociedad, constituida en el año 1999, forma parte del grupo israelí Federman et Sons, que ya cuenta con otra planta de fabricación en Huelva.

Con una inversión de 1,7 millones de euros, en el año 2004 ha alcanzado una facturación de 4,2 millones y un empleo medio de 31 trabajadores.

## GRANJAS CANTOS BLANCOS SUR, S.L.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. Gijón-  
Sevilla, km. 308- 06200-Almendralejo-

**TELÉFONOS:** 924 677 313

**FAX:** 924 664 500

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 5.883.880

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 10,4 %

**PÁGINA WEB:** [ww.cantosblancos.com](http://ww.cantosblancos.com)

**e-mail:** [info@cantosblancos.com](mailto:info@cantosblancos.com)

### COMENTARIOS:

Su actividad principal es la explotación de un Complejo Avícola integrado con modernas instalaciones destinadas a la producción de huevos y recría de pollitas.

Fue promovida en el año 1995 por Granjas Cantos Blancos, unos de los mayores productores de huevos a nivel nacional, con unas inversiones que han superado los 18,8 millones de euros y una creación de empleo de 80 personas.

Durante el ejercicio 2005 se han realizado nuevas inversiones por un total de 6,6 millones de euros, generando incrementos de la capacidad productiva ( aumentando en 10,5 millones de docenas anuales) y de facturación, suponiendo además una creación de 19 puestos de trabajo. desde el inicio de la Sociedad, llegando hasta los 82 puestos de trabajo.

## HERRERA ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Calzada Romana s/n  
06490-Puebla De La Calzada-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 455 686

**FAX:** 924 453 601

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 2.400.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0 %

**PÁGINA WEB:** [www.herrera1.com](http://www.herrera1.com)

**e-mail:** [herrera1@herrera1.com](mailto:herrera1@herrera1.com)

### COMENTARIOS:

La sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de productos derivados del Hormigón, paneles de cerramiento, naves prefabricadas y placas alveolares, usando la tecnología europea más avanzada.

Promovida por el grupo Herrera, fue constituida en el año 2000, superando las inversiones los 13,4 millones de euros, y los 16,5 millones de facturación anual durante el pasado ejercicio 2005 y dando empleo a un total de 140 personas.

## HOTEL ACUALANGE II, S.L.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Baños, 56

06840 -Alange (Badajoz)

**TELÉFONOS:** 924365106

**FAX:** 924365022

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.345.015

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49 %

**e-mail:** balneario\_alange@ctv.es

### COMENTARIOS:

La Sociedad constituida en Junio de 2003, siendo el principal promotor Balneario de Alange, tiene por objeto la construcción y explotación de un hotel de 3 estrellas en la localidad de Alange, motivada por la insuficiente capacidad hotelera de la zona. La inversión asciende a unos 5,2 millones de euros, dando empleo a 33 trabajadores. El nuevo hotel se construirá en las inmediaciones del actual balneario, con una capacidad de 81 habitaciones dobles, teniendo previsto su puesta en funcionamiento en el segundo semestre del 2006.

## **HOTEL CONVENTO DE EXTREMADURA, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Plaza Campillo, nº 1-  
10200-Trujillo- Cáceres

**TELÉFONOS:** 927 458 900

**FAX:** 927 323 046

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 2.283.846

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 26,3 %

**PÁGINA WEB:** [www.solmelia.com](http://www.solmelia.com)

**e-mail:** [melia.trujillo@solmelia.com](mailto:melia.trujillo@solmelia.com)

### **COMENTARIOS:**

Su actividad consiste en la explotación del Meliá Trujillo Boutique Hotel, establecimiento hotelero de cuatro estrellas con una capacidad de 77 habitaciones, varias salas de convenciones para 335 personas, restaurante, cafetería y piscina, entre otros servicios.

La sociedad fue constituida en el año 1999, siendo su principal accionista y promotor la compañía Sol Meliá, S.A.

A finales del ejercicio 2005, la sociedad ha generado una inversión en torno a 7,2 millones de euros, alcanzando una facturación aproximada a 1,3 millones y generando un empleo medio de 27 trabajadores.

## **IBERHIPAC, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. Nacional V,  
km. 189, 10390-Saucedilla-Cáceres

**TELÉFONOS:** 927 545 188

**FAX:** 927 545 187

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 5.220.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0 %

**PÁGINA WEB:** [www.iberhipac.com](http://www.iberhipac.com)

**e-mail:** [jblasco@iberhipac.com](mailto:jblasco@iberhipac.com)

### **COMENTARIOS:**

Su actividad principal es la producción de film estirable para el embalaje industrial y alimenticio. La sociedad fue constituida en el año 1999 siendo su principal accionista el grupo italiano Hipac, habiendo realizado unas inversiones de 15,7 millones de euros y generado 55 empleos directos.

La facturación del ejercicio 2003 ha ascendido a 29,3 millones de Euros, con incrementos constantes de la capacidad productiva y facturación desde el inicio de la Sociedad.

## INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DEL SUR, S.L. (INTEXUR)



**DOMICILIO SOCIAL:** Pol Ind "La Chacara"  
parcela 25 – 06350 – Higuera la Real - Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 723 536

**FAX:** 924 727 129

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 938.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0 %

**PÁGINA WEB:** [www.intexur.com](http://www.intexur.com)

**e-mail:** [intexur@intexur.com](mailto:intexur@intexur.com)

### **COMENTARIOS:**

La empresa Industria Transformadoras del Sur, S.L. (INTEXUR) tiene como objeto la fabricaron de manteca de cerdo y chicharrón. Durante el ejercicio 2005 ha finalizado la fase de ampliación de instalaciones con unas inversiones actuales superiores a los 2 millones de euros.

La facturación que se ha alcanzado en el ejercicio asciende a 1 millón de euros, creando 8 puestos de trabajo

## **LUSOGRAFICA, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Pol Ind Ramapalla, s/n  
06100-Olivenza-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 001 600

**FAX:** 924 001 616

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 5.681.400

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 42,3 %

**PÁGINA WEB:** [www.convexprint.com](http://www.convexprint.com)

**e-mail:** [fmartinez@convexprint.com](mailto:fmartinez@convexprint.com)

### **COMENTARIOS:**

Su actividad principal es la realización de trabajos de impresión comercial en offset, tales como folletos publicitarios y revistas.

Promovida por el Grupo Lerner, unos de los grupos más importantes dentro del sector de artes gráficas.

La planta rotativa, cuenta con una superficie de 11.000 metros cuadrados y tiene una capacidad inicial de 14.000 toneladas de papel/año, que se prevé incrementar hasta las 50.000.

Las inversiones que alcanzan ya los 21.8 millones de Euros, han conseguido una facturación durante el 2005 de 20,1 millones de euros. Creando 65 puestos de trabajo, que alcanzará los 100 una vez concluida las inversiones.



## MADERESAS EXTREMEÑAS , S.A.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. Madrid Lisboa  
Km 391 06195- Villafranco del Gadiana

**TELÉFONOS:** 924 448 805

**FAX:** 924 443 800

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 770.772

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 45,5 %

### COMENTARIOS:

Su actividad principal es la del comercio al por mayor de maderas, carpintería industrial y barnizado. Desde su constitución en el año 1986 ha ido ampliando su actividad hasta llegar a ocupar un lugar destacado en su sector a nivel regional. En el año 2005 finaliza su última ampliación con inversiones para una nueva línea de fabricación de puertas en block.

A finales del ejercicio 2005 las inversiones superan los 2,6 millones de euros las cuales se han traducido en una facturación en torno a los 3 millones de euros y en 37 empleos directos.

## **MAFRESA EL IBERICO DE CONFIANZA, S.L.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. Fregenal-  
Sevilla a 2 Km 06340-

Fregenal de La Sierra-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 700 325

**FAX:** 924 700 327

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 19.790.728

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 39,5 %

**PÁGINA WEB:** [www.mafresa.com](http://www.mafresa.com)

**e-mail:** [mafresa.mad@mafresa.com](mailto:mafresa.mad@mafresa.com)

### **COMENTARIOS:**

Constituida en 1997, tiene como actividad la transformación, elaboración y comercialización de productos derivados del cerdo ibérico, siendo una de las industrias de referencia del sector a nivel nacional.

Las inversiones realizadas superan los 44 millones de euros, contando con unas modernas instalaciones industriales que aplican una tecnología avanzada. Su facturación es de casi 32 millones de Euros y genera 146 puestos de trabajo.

## MELIA MERIDA, S.L.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Pza. España, 19  
06800-Mérida-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 383 800

**FAX:** 924 383 801

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 2.791.044

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 43,1 %

**PÁGINA WEB:** [www.solmelia.com](http://www.solmelia.com)

**e-mail:** [melia.merida@solmelia.com](mailto:melia.merida@solmelia.com)

### COMENTARIOS:

Tiene como actividad principal la explotación de un hotel de 5 estrellas, con una capacidad de 76 habitaciones, que es el primer establecimiento de esta categoría a nivel regional.

Fue constituida en el año 1999, siendo su principal accionista y promotor la compañía Sol Meliá, S.A. A finales del año 2005, la sociedad ha generado una inversión bruta en torno a unos 13 millones de euros y ha creado 42 puestos de trabajo.

Su facturación en el ejercicio 2005 ha sido de 1,9 millones de euros.

## MONPRINT, S.L.

---

**MONPRINT**

**DOMICILIO SOCIAL:** Pol. Ind. parcela 1  
10600- Plasencia- Cáceres

**TELÉFONOS:** 924 700 325

**FAX:** 924 700 327

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 172.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 43,1%

### COMENTARIOS:

La sociedad Monprint, S.L. tiene como objeto social la impresión en general, tanto de libros y revistas como folletos y cualquier tipo de impresión, encuadernación y posterior comercialización.

Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de ejecución de inversiones, que una vez finalizadas superarán los 24 millones de euros, con un capital social de 8 millones de euros, y generará más de 120 empleos.

## **NAVIDUL EXTREMADURA, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Autovía de Extremadura, km. 250 10200-Trujillo

**TELÉFONOS:** 927 659 029

**FAX:** 915 036 310

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 13.626.146

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 22,5 %

**PÁGINA WEB:** [ww.navidul.com](http://ww.navidul.com)

**e-mail:** [atencion.cliente@cf.campofrio.es](mailto:atencion.cliente@cf.campofrio.es)

### **COMENTARIOS:**

Su actividad principal es la producción de paleta y jamones de cerdo, constituyendo sus instalaciones la mayor factoría de jamón curado de España, con una producción superior al millón y medio de piezas al año, que cuenta con la más avanzada tecnología en industrias de este tipo. Las inversiones han alcanzado los 43 millones de euros y genera un empleo medio de 195 trabajadores. Su facturación durante el pasado ejercicio 2005 han superado los 10,6 millones de euros.

Integrada dentro del Grupo Campofrio, su importancia productiva la configuran como uno de los principales centros fabriles del mismo.

## NEW COARTHE, S.L.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Hervás (Cáceres)

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 2.530.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 48,99%

### COMENTARIOS:

El Sociedad tiene por objeto la construcción de una industria de fabricación de muebles en la localidad de Hervás, con unas inversiones 4,3 millones de euros y 14 empleos, teniendo previsto su puesta en marcha para el segundo semestre de 2006.

## OLEA NOSTRA, S.A.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Avda. de la Vera 2 -  
10600-Plasencia- (Cáceres)

**TELÉFONOS:** 927418588

**FAX:** 927417533

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 900.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 43%

**e-mail:** [merino.e@teleline.es](mailto:merino.e@teleline.es)

### COMENTARIOS:

La actividad de la empresa será la fabricación, preparación y envasado de aceitunas negras cacereñas y verdes con una capacidad de proceso inicialmente de unos 4,3 millones de kg./año.

La Empresa se constituyó en marzo de 2003, estando en fase de inicio de inversiones, una vez que se le ha adjudicado por el Ayuntamiento de Talayuela una parcela de 17.250 m<sup>2</sup>.

Las cifras más significativas del proyecto, superiores a las inicialmente previstas, contemplan la realización de inversiones materiales por valor de 4 millones de euros y la creación de 30 empleos una vez alcance la máxima capacidad productiva.

## ONDUPACK, S.A.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Pol. Ind. San Antón  
06200 Almendralejo (Badajoz)

**TELÉFONOS:** 924 666 329

**FAX:** 924 666 249

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 18.631.358

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 19,0 %

**PÁGINA WEB:** [www.ondupack.com](http://www.ondupack.com)

**e-mail:** [ondupack@ondupack.com](mailto:ondupack@ondupack.com)

### COMENTARIOS:

Ubicada dentro del sector de envases y embalajes, tiene como actividad principal la producción de cartón ondulado, elaborando planchas de cartón y varios tipos de cajas, tanto para usos industriales como para el agrícola, con una facturación cercana a los 29 millones de euros, en el ejercicio 2004.

La sociedad se constituyó en el año 1996, siendo el socio mayoritario el Grupo CRISTIAN LAY, con unas inversiones que han alcanzado los 28,9 millones de euros y la creación de 98 empleos directos.



## **PINDEX EXTREMEÑA 1, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Pol. Ind. Los  
Varales, parc. 18

06220-Villafranca de los Barros

**TELÉFONOS:** 924524114

**FAX:** 924524469

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 270.450

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 48,9 %

**PÁGINA WEB:**

**e-mail:** [pindex@grupo.org](mailto:pindex@grupo.org)

### **COMENTARIOS:**

Su actividad es la fabricación y comercialización de pinturas industriales, coil coating y esmaltes, y pinturas base agua.

Las instalaciones productivas se ubican en el Polígono Industrial de Villafranca de los Barros, con unas inversiones materiales por importe de 575.000 euros y un empleo previsto de 8 personas una vez alcanzado la máxima capacidad productiva. Su facturación en el ejercicio 2005 ha sido de 180.000 euros

## PLASOLIVA, S.L.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. San Martín de Trebejo a Eljas s/n- 10891 – Eljas - Cáceres

**TELÉFONOS:** 927 513 679

**FAX:** 927 513 116

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.600.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49 %

**PÁGINA WEB:** [www.plasoliva.com](http://www.plasoliva.com)

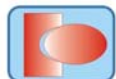
### COMENTARIOS:

La Sociedad Plasoliva, S.L. tiene por objeto social la fabricación de jugos y conservas vegetales, en particular, aderezo, relleno y envasado de aceitunas así como su comercialización. Con una inversión hasta el momento superior a los 2 mill. de euros, actualmente se encuentra en fase de ejecución.

Constituida en el año 2004, ha finalizado las inversiones y comenzado su actividad productiva durante el ejercicio 2005 con una inversión hasta el momento cercan a los 3 millones de euros y la creación de 9 empleos directos. Su facturación en el ejercicio 2005 ha sido de 219.000 euros.

## PLASTICOS MOLDEADOS DEL SUR, S.L.

---



**PLASTICOS MOLDEADOS  
DEL SUR S.L.**

**DOMICILIO SOCIAL:** Pol. Ind. La  
Chácara, parcela 34

06350-Higuera La Real-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 727 005

**FAX:** 924 727 146

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 927.902

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 29,2 %

**PÁGINA WEB:** [www.plamosur.com](http://www.plamosur.com)

**e-mail:** [plamosur@supercable.es](mailto:plamosur@supercable.es)

### COMENTARIOS:

Tiene como actividad la fabricación, con tecnología de moldeo por inyección de plásticos, de bases de respaldos y asiento para silla de oficina, cubetas para transporte de flores, palet europeo y en general, cualquier producto que utilice esta técnica de moldeo.

Constituida en 1999, las instalaciones han supuesto unas inversiones que ascienden a 1,6 millones de euros y genera 6 puestos de trabajo. Su facturación en el ejercicio 2004 ha sido de 431.000 euros.

## **PLATA RECIO PREFABRICADOS, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. Albuquerque,  
km. 1,5 06192-Villar Del Rey-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 414 052

**FAX:** 924 414 101

**CAPITAL SOCIAL (Euros):** 997.681

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 45,0%

**PÁGINA WEB:** [www.platarecio.com](http://www.platarecio.com)

**e-mail:** [administracion@platarecio.com](mailto:administracion@platarecio.com)

### **COMENTARIOS:**

Empresa perteneciente al Grupo PLATA RECIO, fue constituida en el año 2000. Tiene como actividad principal la elaboración de prefabricados de hormigón, preferentemente placas alveolares para cerramientos y estructuras.

Las inversiones han sido superiores a los 1,6 millones de euros y genera 10 puesto de trabajo directos. Su facturación en el ejercicio 2005 ha sido de 415.000 euros

## **PROCESOS METALURGICOS SAMOBECO, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Fuente de Cantos

**TELÉFONOS:** 933 773 698

**FAX:** 933 741 373

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.450.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0%

### **COMENTARIOS:**

El objeto social de la empresa Procesos Metalúrgicos Samobeco, S.A. es la fundición, transformación de metales no férreos, previa recuperación y reciclaje, para la obtención de productos y semielaborados de latón y su posterior comercialización.

La empresa se encuentra en fase de ejecución de inversiones que están previstas alcancen entorno a los 6 millones de euros y una generación de empleo de 20 puestos de trabajos directos.

## **RIO SUBER, S.L.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** San Vicente de Alcántara

**FAX:** 924 273 874

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 700.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0%

**e-mail:** losespartales@hotelrio.net

### **COMENTARIOS:**

La Sociedad tiene por objeto social la construcción y explotación de un hotel de tres estrellas en San Vicente de Alcántara promovido por el empresario del sector, Don José Luis Iniesta. Actualmente, se encuentra en fase de ejecución de inversiones y tiene previsto su terminación en el primer semestre de 2.006.

El hotel contará con 44 habitaciones, restaurantes y varios salones para celebraciones, alcanzando las inversiones los 4 millones de euros, y generará 17 empleos directos

## **ROTOMOLDING PRODUCTS, S.A.**

---



**ROTOMOLDING  
PRODUCTS, S.A.**

**DOMICILIO SOCIAL:** Pol. Ind.

Los Varales, parc. 43 y 44

06220-Villafranca De Los Barros

**TELÉFONOS:** 902 197 973

**FAX:** 902 197 974

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 300.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0 %

**e-mail:** [administracion@rotomolding.es](mailto:administracion@rotomolding.es)

### **COMENTARIOS:**

Su actividad consiste en la fabricación y comercialización de productos de polietileno huecos de gran tamaño, realizados mediante técnicas de rotomoldeo que son usados para medio ambiente, automoción, agricultura, etc.

La sociedad se constituyó a finales del 2001, habiendo finalizado las inversiones en el 2003, ascendiendo a 1,6 Millones de euros y generando un empleo directo de 8 puestos de trabajo.

Su facturación en el ejercicio 2005 ha sido de 1.055.000 euros

## **SAN MATEO HOTEL, S.L.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Avda. España, 30  
bloque IV - pl.00- Cáceres

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.768.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 45,42%

### **COMENTARIOS**

La Sociedad tiene por objeto la construcción y explotación de un Hotel y Restaurante con categoría Relais Chateaux en la localidad de Cáceres.

Las inversiones previstas superar los 8,2 millones de euros y generará 37 empleos directos.



## **SNACKS EXTREMADURA ALIMENTACION 2004, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Pol. Ind. 1º Mayo  
Parcela 17 a 20 – 10100 – Miajadas

**TELÉFONOS:** 927 347 233

**FAX:**

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.2400.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 48,8 %

**Pagina Web:** [www.snackesa.com](http://www.snackesa.com)

**e-mail:** [info@snackexsa.com](mailto:info@snackexsa.com)

### **COMENTARIOS:**

La empresa Snacks Extremadura Alimentación 2004 S.A. tiene por objeto social la fabricación y comercialización de galletas y snacks salados así con pan tostado y pastas especiales.

Las inversiones superarán los 3,5 millones de euros, y generará un empleo de 59 puestos de trabajo, teniendo previsto su puesta en marcha en el segundo trimestre de 2006

## **TANY NATURE, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. Valdivia-  
Zurbarán, Km.35 06700-

Villanueva de la Serena- Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 856 096

**FAX:** 924 856 241

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 3.068.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 49,0 %

**PÁGINA WEB:** [ww.atanasionaranjo.com](http://ww.atanasionaranjo.com)

**e-mail:** [administracion@atanasionaranjo.com](mailto:administracion@atanasionaranjo.com)

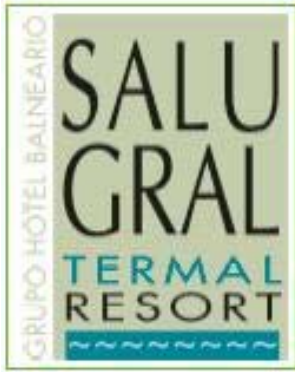
### **COMENTARIOS:**

Su actividad consiste en la selección, transformación y comercialización de fruta selecta con las variedades más aptas y de mejor aceptación por parte de los mercados, tanto nacionales como internacionales. Estas variedades son producto de una cuidadosa selección y son facilitadas a los agricultores a los que se presta asistencia técnica.

Se constituyó en el 2002 con unas inversiones de 10 Millones de euros, ha facturado en la última campaña más de 9 millones de euros y ha generado más de 83 puestos de trabajo entre directos.

## TERMAHOSTUR, S.L.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra.N-630,  
km. 434 - 10700-Hervás- (Cáceres)

**TELÉFONOS:** 923428005

**FAX:** 923428005

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.640.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEIX:** 49%

**PÁGINA WEB:**

**e-mail:** [cyubero@telefonica.net](mailto:cyubero@telefonica.net)

### COMENTARIOS:

La Sociedad constituida de 2002 por la familia Yubero, en la que entró a participar Sofiex en este ejercicio 2003, tiene por objeto la construcción y explotación de un resort hotelero en la finca "El Salugral" en el termino municipal de Hervás, compuesto de hotel de 4 estrellas con una capacidad de 110 plazas, balneario, salones de celebraciones, instalaciones de ocio, esparcimiento, etc.

La inversión cercana a los 7,0 millones de euros, dará empleo a 21 trabajadores, teniendo prevista la finalización de inversiones para el segundo trimestre de 2006.

## TERMOPLÁSTICOS EXTREMEÑOS, S.L.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Ctra. De Badajoz  
km. 171 - 06200-Almendralejo- (Badajoz)

**TELÉFONOS:** 902 886 416

**FAX:** 902 886 416

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 414.830

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 14.5%

**PÁGINA WEB:** [www.termoplaex.com](http://www.termoplaex.com)

**e-mail:** [pbenitez@termoplaex.com](mailto:pbenitez@termoplaex.com)

### COMENTARIOS:

Sofix participa en el proyecto de ampliación de la empresa Termoplásticos Extremeños, S.L., constituida desde el año 2000 y dedicada a la fabricación de botellas, mediante soplado de preformas de PET, con un importe de hasta 140 mil euros, que representará una participación en el capital social final de hasta el 25%.

El proyecto tiene por objeto la construcción de unas nuevas instalaciones, en Aceuchal donde se ampliará la capacidad de producción actual mediante la instalación de una tercera línea de soplado. La inversión ascenderá a 1,0 millón de euros, se crearán 3 nuevos puestos de trabajo directos y se mantendrán los 8 actuales.

Durante el primer semestre del ejercicio 2006, se ha procedido a la participación de 5 nuevas empresas que son las siguientes:

---

### **BIOFRUEX.**



**DOMICILIO SOCIAL:** Arroyo San Servan  
(Badajoz)

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 825.000,00

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 24.5,0%

### **COMENTARIOS:**

La empresa llevará a cabo el proyecto de construcción de una central hortofrutícola dedicada a la conservación, clasificación, manipulación y envasado de fruta ecológica (Ciruela, melocotón, nectarina y pera), que procederá de las explotaciones de los socios las cuales entrarán en fase productiva durante 2005.

Las inversiones a llevar a cabo ascienden a unos 2,40 millones de euros, estando previsto la creación de 3 puestos de trabajo fijo y un número de empleo de campaña equivalente a unas 7.000 jornadas anuales.

## **FRULACTEAS CAVAL, S.A.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Valdelacalzada  
(Badajoz)

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 4.000.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEIX:** 49,0%

### **COMENTARIOS:**

La futura empresa llevará a cabo el proyecto de construcción de una planta industrial dedicada a la preparación y comercialización de leche UHT (entera, semidesnatada y desnatada) y zumo-leche y a la producción de transformados de fruta, como cremogenados, pulpa y dados de fruta.

La capacidad de producción inicial se estima en 24 millones de litros de leche y 8.000 tn de fruta.

La inversión material está prevista en unos 10,95 millones de euros y se crearán 20 puestos de trabajo directos.

## REFINERIA BALBOA, S.L.

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Villafranca de los Barros (BADAJOZ)

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 50.000.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 20%

### COMENTARIOS:

El proyecto tiene por objeto la construcción de una planta de refino de productos petrolíferos, con una capacidad de producción de 5,3 millones de toneladas que se transformarían en 4,9 millones de toneladas de producto refinado.

Las inversiones a realizar están en torno a los 1.500 millones de euros, aproximadamente, y se tiene previsto generar 3.000 puestos de trabajo directos e indirectos.

## **DESARROLLOS TECNOLOGICOS DEL SUR, S.L.**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** BADAJOZ

**CAPITAL SOCIAL (€uros):** 1.000.000

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 40%

### **COMENTARIOS:**

La nueva industria tendrá como actividad la fabricación de poliestireno expandido con destino al sector de la construcción (forjados ligeros aislantes, bovedillas y aislamientos) y al sector del envase y embalaje, su ubicación será en la localidad de Lobón.

El plan de inversiones asciende a 3,3 millones de euros que se prevén ejecutar en dos fases, cuyos importes son de 2,2 y 1,1 millones de euros, respectivamente. Se prevé la creación de 26 puestos de trabajo una vez se complete el plan de inversiones. La capacidad de producción de forjados es de unos 720.000 m<sup>2</sup>



### 3.2.\_ Sociedades con inversión permanente

<b>Razón social</b>	<b>Inmovilizados</b>	<b>Empleo</b>	<b>Facturación</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Participación Fomento</b>	<b>% D+I</b>
SDAD. GESTORA INVERSIONES INNOVADORAS, S.A.	195,00	0	0	400	100	25%
SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA EXTREMEÑA DE AVALES	461,08	2	62,53	3.036,05	180,31	6%
GESTION Y ESTUDIOS MINEROS, S.A.U.	0	0	0	60	60	100%
<b>TOTALES GRUPO</b>	<b>656,08</b>	<b>2</b>	<b>62.53</b>	<b>3.496,05</b>	<b>340,31</b>	

### 3.3.\_ Empresas Participadas

Razón Social	Inmovilizado	Empleo	Facturación	Participación		
				Capital Social	Fomento	%
ACOSIERRA, S.A.	13.369,32	2	3.830,95	6.911,50	3.005,00	43%
AGUAS DE LA SIERRA DE GATA, S.A.	0	0	0	350	171	49%
ALUMINIOS DEL MAESTRE, S.A.	9.768,52	28	9.279,07	3.624,03	1.202	33%
ANDI ELABORADOS Y TRANSFORMADOS, S.L.	4.157,66	13	0	930,40	454,90	48%
AQUALAND EXTREMADURA, S.A.	9.465,65	44	1.811,69	6.999,85	588,98	9%
BIOFRUEX, S.A. (1)	0	0	0	825	202	24%
CERAMICA ARCO DE CAPARRA, S.A.	17.265,90	31	1.045,45	7.129,63	3.279,63	46%
DEL OREX 05, S.L.	0	0	0	53	3	6%
DESARROLLOS TÉCNICOS DEL SUR, S.L. (1)	0	0	0	1000	400	40%
DRENAMED, S.A.	10,51	0	0	1.000	490	49%
ELECTROTECNICA EXTREMEÑA, S.A.	118,60	0	0	3.200	1296	41%
ENPROLIM, S.L.	8.901,07	30	3.558,11	3.000,55	1.466,74	49%
EXTREMADURA 2000 DE TRANSFORMADOS METALICOS, S.A.	2.654,466	47	5.101,71	1.081,82	432,73	40%
FRULACTEA CAVAL, S.L. (1)	0	0	0	2.029,12	1.960,00	97%
GAT EXTREMADURA, S.A.	1.733,38	13	4.182,26	610	237,90	39%
GRANJAS CANTOS BLANCOS SUR, S.L.	18.742,73	85	17.227,80	9.234,43	1.963,56	21%
HERRERA ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A.	13.554,24	140	6.217,62	2.400	1.176,00	49%
HOTEL ACUALANGE II, S.L.	3.173,06	1	0	1.345,02	659	49%
HOTEL CONVENTO DE EXTREMADURA, S.A.	6.118,42	27	292,47	2.283,85	601,01	26%
IBERHIPAC, S.A.	15.726,54	55	29.288,54	5.220	2.557,80	49%
INDUSTRIA TRANSFORMADORA EXTREMEÑA DEL SUR, S.L.	2.133,71	8	336,35	938	200	21%
LUSOGRAFICA, S.A.	21.487,99	65	5.165,01	7.681,40	2.403,80	31%
MADERAS EXTREMEÑAS, S.A.	2.636,94	37	962	770,72	349,96	45%
MAFRESA EL IBERICO DE CONFIANZA, S.L.	46.082,23	146	3.555,84	19.790,33	7.788,96	39%
MELIA MERIDA, S.L.	11.811,05	42	456,92	2.949,71	1.202	41%
MONPRINT, S.L.	4	0	0	4.412,60	1.985,67	45%

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>Inmovilizado</b>	<b>Empleo</b>	<b>Facturación</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Participación Social</b>	<b>%</b>
NAVIDUL EXTREMADURA, S.A.	43.504,92	195	4.478,09	13.626,15	3.068,77	23%
NEW COARTHE, S.L.	0	0	0	5.164,00	2.530	49%
OLEA NOSTRA, S.A.	3.939,73	10	856	900	387	43%
ONDUPACK, S.A.	29.181,08	98	8.018,60	18.631,31	3.533,94	19%
PINDEX EXTREMEÑA 1, S.A.	574,90	6	180,20	270,45	132,20	49%
PLASOLIVA, S.L.	2.944,23	9	219,36	1.600	784	49%
PLASTICOS MOLDEADOS DEL SUR, S.L.	1.646,94	6	161,61	927,90	270,46	29%
PLATA RECIO PREFABRICADOS, S.A.	1.617,48	6	415,08	997,68	448,96	45%
REFINADO GENERAL DE METALES, S.A.	3.569,87	1	0	4.676,04	2.211,45	47%
REFINERIA BALBOA, S.A.	5.381,51	12	0	50.000	10.000	20%
RIO SUBER, S.L.	893,94	0	0	804	393	49%
ROTOMOLDING PRODUCTS, S.A.	1.639,35	8	1.055,35	712,30	350	49%
PROCESOS METALURGICOS SAMOBECO, S.A.	3.264,57	1	0	1.450	710,50	49%
SAN MATEO HOTEL, S.L.	2.316,71	0	0	3.893	1.768	45%
SNACKS EXTREMADURA ALIMENTACIÓN 2004, S.A.	2.820,80	0	717,36	1.240	605,60	49%
TANY NATURE, S.A.	10.066,90	83	1,54	3.068	1.503	49%
TERMAHOSTUR, S.L.	4.943,25	2	0	1.640	803,60	49%
TERMOPLASTICOS EXTREMEÑOS, SLL	0	0	0	414,83	60	14%
EXTREMADURA TORRE PET, S.L.	0	0	0	3.000	1.470	49%
<b>TOTALES ASOCIADAS Y OTRAS</b>	<b>327.223</b>	<b>1.251</b>	<b>108.414</b>	<b>207.786</b>	<b>65.494</b>	

(1) Desembolsos realizados durante el 2006

#### **4.- EVOLUCION DEL EJERCICIO EN CURSO 2006**

El ejercicio 2006 está evolucionando positivamente en cuanto al número de proyectos aprobados, y a los proyectos que aprobados en ejercicios precedentes se encuentran en su fase de puesta en marcha de acuerdo al calendario de implantación de los proyectos.

En el primer semestre del año se ha aprobado la participación en cinco nuevos proyectos, que generarán unas inversiones de 55 millones de euros, con la creación de 270 puestos de trabajo. La inversión comprometida por SOFIEX en proyectos aprobados durante el primer semestre asciende a 8 millones de euros.

Se estima que a finales del año 2006, el número de nuevos proyectos se aproxime a la docena, con la generación de una inversión bruta de unos 162 millones de euros y unos empleos finales, una vez concluidas las distintas fases de inversión, de unos 1.118 trabajadores, aproximadamente. La inversión realizada por SOFIEX en proyectos aprobados durante en el ejercicio 2006 ascienda a 24,5 millones de euros.

Así mismo, como consecuencia de la implantación del Departamento de Promoción y Captación de proyectos, constituido por 4 delegados comerciales, se está realizando el trabajo de campo del Departamento para la búsqueda de nuevos proyectos de inversión. El objetivo está fijado en captar 2 proyectos al año de 6 millones de euros de inversión cada uno, lo que supondrá una inversión generada de 60 millones de euros y un empleo de directo estimado de 400 trabajadores.

A pesar del buen ritmo al que se desarrolla la dotación de suelo industrial a lo largo y ancho de la región, existen zonas de la misma con un gran valor estratégico que carecen de estas infraestructuras,

existiendo un compromiso por SOFIEX de promover la construcción de tres polígonos industriales en la provincia de Badajoz y Cáceres dotados de edificios de oficinas y de los servicios demandados por las empresas de completar la oferta de equipamiento industrial de la región.

Además de completar la oferta de equipamiento industrial de la región, esta medida pondría a disposición de SOFIEX unas infraestructuras modernas, dotadas con los mejores servicios y situadas en las zonas más atractivas, lo que daría nuevas armas a nuestro sector público empresarial en su labor de promoción de Extremadura como destino de inversión.

La ejecución y desarrollo de los polígonos industriales en la provincia de Badajoz y Cáceres se iniciaran durante el ejercicio 2006.

En relación con el actual Programa de Actuación correspondiente al año 2006, el nivel de cumplimiento previsto para el ejercicio se refleja en el cuadro siguiente:

	<b>INVERSIONES</b>	
	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>PAIF 2006</b>
<b>Grupo de Cartera</b>	1	2.000
<b>Nuevos Proyectos</b>	8.000	45.000
	<b>8.001</b>	<b>47.000</b>

Además del apoyo a nuevos proyectos, SOFIEX ha seguido su labor de financiación a empresas que formaban parte de su cartera de participadas contribuyendo a la consolidación y crecimiento de su actividad productiva mediante la concesión de nuevos préstamos o desembolsos de capital.

Para llevar a cabo las actuaciones del ejercicio 2006, así como aquellos proyectos que habiéndose aprobados en ejercicios anteriores se encuentre en fase de puesta en marcha, se cuenta con los recursos recibidos de la Junta de Extremadura durante ejercicios anteriores así como los fondos autogenerados por la cartera de participadas que permite ayudar a la financiación de las inversiones a realizar en el 2006.

En cuanto a desinversiones en empresas participadas, durante el primer semestre se ha producido la desinversión parcial en la Sociedad Granja Cantos Blancos.

La cuenta de resultados provisional de cierre del ejercicio es la siguiente:

	<b>IMPORTE</b>	
	<b>ULTIMA PREVISION (*)</b>	<b>PAIF 2006</b>
Ingresos financieros	2.262	1.478
Otros ingresos de explotación	880	285
Ingresos de participaciones en capital y cartera	2.115	1.272
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>5.257</b>	<b>3.035</b>
Gastos de Personal	1.201	1.121
Gastos de Explotación	1.649	735
Otros Gastos	527	-
Variación provisiones y riesgos de la cartera	900	600
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>4.277</b>	<b>2.456</b>
<b>Resultado</b>	<b>980</b>	<b>579</b>

Los resultados previstos, al cierre del ejercicio 2006, son positivos y se situarán en torno a 980 mil euros.

La proyección de los ingresos realizados a 31 de diciembre de 2006 con respecto a las cifras estimadas en PAIF del ejercicio 2006, experimenta un crecimiento importante debido principalmente a dos motivos:

1. Un mayor volumen de inversiones realizadas durante los ejercicios 2004, 2005 y 2006 que ha posibilitado el crecimiento de los ingresos de la sociedad, principalmente por los desembolsos realizados en capital.
2. El incremento de los tipos de interés en el mercado que ha motivado una mayor cantidad de ingresos por intereses de las participaciones.

Sin embargo, la proyección de gastos al cierre del ejercicio 2006, presenta un incremento con respecto al ejercicio anterior, motivado por los gastos para la creación, puesta en marcha, desarrollo y expansión del Departamento de Promoción y Desarrollo de Negocio, así como la actividad de promoción de Sofiex como Destino de Inversión en ferias y misiones comerciales tanto nacionales como internacionales, que llevará a cabo un trabajo de captación de empresarios que nos hagan conseguir los objetivos de inversión y empleo recogidos en el Plan Estratégico de Sofiex para el periodo 2003-2007, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

## **5.- ESTADO DE INVERSION Y FINANCIACION PARA EL AÑO 2007.**

### **5.1.- Objetivos.**

El objetivo principal que se recoge en este Programa de Actuación, Inversión y Financiación para el ejercicio 2007, sigue siendo la búsqueda, captación y participación en proyectos empresariales, principalmente en sectores económicos con alto valor añadido, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico y social de la Comunidad Extremeña, con la creación de riqueza y empleo como objetivos prioritarios.

Además, se contempla la consolidación y el desarrollo de las empresas ya creadas, para lo cual se prestará el apoyo financiero que, en cada caso sea necesario.

Por otra parte, se pretende apoyar a otras empresas regionales ya constituidas y que se encuentren en fase de expansión y crecimiento.

Así mismo, durante el ejercicio 2007, se pretende seguir con la construcción y desarrollo de los Polígonos Industriales de Badajoz y Cáceres, con objeto de dotar de las infraestructuras necesarias a zonas con un gran valor estratégico.

La consecución de los objetivos anteriores, será posible a través de las líneas de actuación tradicionales y propias del objeto social de SOFIEX:

- Participación directa en el capital y financiación en las condiciones establecidas en la Ley.
- Apoyo de la gestión financiera.
- Colaboración en la canalización de ayudas institucionales.



Así como la expansión de un fuerte Departamento de Promoción, que actúe activamente en la captación de empresarios que vengan a la región, tanto nacionales, como internacionales, y la búsqueda de inversores para proyectos viables, a través de:

- Realización de estudios de sectores y actividades estratégicos para la región.
- Colaboración en la potenciación de redes comerciales, tanto nacionales como internacionales.
- Asistencias a ferias nacionales e internacionales de diversos sectores económicos objetivos.

## 5.2.- Modificaciones respecto al programa anterior.-

Las principales modificaciones que presenta este programa respecto a los objetivos que habían sido previstos para el ejercicio 2006, se recogen a continuación:

	<b>PAIF 2006</b>	<b>PAIF 2007</b>
<b>EMPRESAS EN CARTERA</b>	2.000	6.500
<b>NUEVOS PROYECTOS</b>	45.000	37.500
<b>TOTALES</b>	<b>47.000</b>	<b>44.000</b>

El objetivo principal para el año 2007 se centra en la captación de un mayor número de nuevos proyectos, cifrando el objetivo de la participación de SOFIEX en la inversión total de 37,5 millones de euros, así a las empresas que se encuentran en cartera por importe de 6,5 millones de euros.

En este sentido, las inversiones previstas para nuevas proyectos por Sofiex son inferiores a los objetivos que se recogieron en el programa del 2006, debido a que el ratio inversión Total/ Inversión Sofiex se ha reducido del 30% al 25%, que tiene su origen en la restricción de la política de concesión de préstamos a las empresas participadas, no compitiendo con las entidades financieras de la Comunidad Autónoma.

Sin embargo, la inversión total con respecto al ejercicio 2006 se mantiene en las cifras de una inversión generada de 150 millones de euros correspondientes un número de proyectos por ejercicio de 25 proyectos con una inversión media de 6 millones, y empleo medio de 40 o la cifra equivalente de 150 millones de euros de inversión y un empleo total de 1.000.

### **5.3.-Inversiones.**

La consecución de los objetivos planteados requiere inversiones que, para el ejercicio 2007, se han cuantificado en 44 millones de euros.

Este volumen de inversiones irá destinado principalmente a la implantación de nuevos proyectos, estimando un menor requerimiento de apoyo por parte de la cartera de empresas debido, por una parte, al elevado grado de madurez en el que se encuentran las empresas en funcionamiento y, por otro, a que las nuevas empresas constituidas en los dos últimos años se encuentran en fase de realización de inversiones.

De acuerdo a nuestro Plan Estratégico para el ejercicio 2003-2007, se establece que el número de proyectos por ejercicio asciende a 25 proyectos con una inversión media de 6 millones y empleo medio de 40 o la cifra equivalente de 150 millones de euros de inversión y un empleo total de 1000. Esto supone que Sofiex tenga una inversión anual de 37,5 millones de euros que se deben de comprometer en los proyectos presentados.

El Departamento de Promoción y Captación de proyectos, está constituido por 4 delegados comerciales, encargados del trabajo de campo del Departamento en la búsqueda de nuevos proyectos de inversión. Tienen un objetivo de captar 2 proyectos al año de 6 millones de euros de inversión cada uno, lo que supondrá una inversión generada de 60 millones de euros y un empleo de directo estimado de 400 trabajadores.

Sofiex recibe 80 proyectos anuales con promotores, mediante contactos directos con los mismos, así como la realización de jornadas empresariales y presentaciones a nivel nacional de la Sociedad, de los

cuales el 20% se estima que den origen a 16 proyectos para la comunidad.

Los objetivos planteados para el ejercicio 2006 prevén la captación y puesta en marcha de nuevos proyectos, en los que SOFIEX deberá asumir unas inversiones financieras estimadas en 37,5 millones de euros, que irán destinadas tanto a aportaciones de capital, como a préstamos y otras líneas de apoyo similares, así como el apoyo a empresas ya en cartera por importe de 6,5 millones.

Así mismo, durante el ejercicio 2007, se pretende seguir con la construcción y desarrollo de los Polígonos Industriales de Badajoz y Cáceres, con objeto de dotar de las infraestructuras necesarias a zonas con un gran valor estratégico, que con llevarán unas inversiones 18 millones, que se financiaran con recursos propios de Sofiex.

El detalle de las inversiones, distribuido por la modalidad de apoyo de SOFIEX, se recoge en la página siguiente:

<b>Inversiones Financieras</b>		<b>44.000</b>
Nuevos Proyectos		<b>37.500</b>
Participación en Capital	25.500	
Participación en Préstamos y otros	12.000	
Grupo de Empresas		<b>6.500</b>
Participación en Capital y Préstamos	6.500	
<b>Otras Inversiones</b>		<b>300</b>
<b>Total INVERSIONES</b>		<b>44.300</b>

#### 5.4.-Estado de financiación.

La consecución de estos objetivos requiere la financiación adecuada, cuya obtención está prevista que provenga de autofinanciación de la sociedad así como de los recursos que aporten los accionistas, para lo cual se ha previsto una ampliación del capital por importe de 16,5 millones de euros para el ejercicio 2007, renunciando a la ampliación de capital de las partidas previstas en el PAIF del 2005 que ascendía a 10,5 millones de euros y del PAIF del 2006 que ascendía a 16,5 millones de euros.

Esta ampliación de capital para el ejercicio 2007, con el correspondiente desembolso por parte de la Comunidad Autónoma será el importe que de acuerdo con el siguiente cuadro de financiación necesitaría SOFIEX para poder financiar aquellos proyectos que durante el 2007 se han presentados por los promotores, y cuyo objetivo para el citado ejercicio asciende a una inversión por SOFIEX de 37,5 millones de euros, así como los 6,5 millones de euros de los nuevos desembolsos de las empresas en cartera.

Remanente Disponible 31/12/06	13.657
Fondos Generados Grupo empresas	14.115
Ampliación Capital	16.528
<b>Total FINANCIACION</b>	<b>44.300</b>

Las necesidades financieras al cierre del ejercicio 2007, asciende al importe de 16,5 millones de euros. Esta cuantía nos proporcionaría la

tesorería necesaria para poder afrontar las necesidades de financiación por parte de los promotores de proyectos.

## **RECURSO AUTOGENERADOS**

En el ejercicio 2007 se obtendrá unos fondos procedentes de la cartera de participadas por importe de 14,1 millones de euros, correspondientes a cobros por reembolso de créditos concedidos y desinversiones en participadas.

## **AMPLIACIONES DE CAPITAL**

La financiación de las inversiones previstas para el ejercicio 2007, también requiere aportaciones de fondos por parte de los accionistas que se han estimado en 16,5 millones de euros.

Una vez desembolsados la ampliación del PAIF 2007, y habiendo renunciado a los desembolsos correspondientes al PAIF del ejercicio 2005 y 2006, el Capital Social se situarían al cierre en el importe de 187.749 millones de euros.

## **6.- ESTADOS ECONOMICO - FINANCIEROS PREVISIONALES.**

Las estimaciones de la situación económico-financiera previsional de SOFIEX para el próximo año 2007, han requerido la proyección previa de los estados económico-financieros al cierre del ejercicio actual, que se recoge en el apartado 6.2., donde se comparan los balances previsionales de los dos ejercicios.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- Los desembolsos aprobados y pendientes de realizar en las empresas participadas.
- La financiación de nuevos proyectos de inversión.

Seguidamente, se presentan la cuenta de resultados y el balance de situación provisionales, para el ejercicio 2007.

## 6.1.- Cuenta de Resultados del ejercicio 2007

	<u>IMPORTE</u>
Otros ingresos financieros	1.641
Otros Ingresos de Explotación	912
Ingresos de participaciones en capital y cartera	2.377
	<u>4.930</u>
Gastos de Explotación	2.887
Gastos de personal	1.233
Dotaciones para amortización	120
Otros gastos de explotación	1.534
Otros Gastos	372
Variación provisiones y riesgos de la cartera	950
	<u>4.209</u>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<u>4.209</u>
<b>Resultado final</b>	<u><u>721</u></u>



## **Bases de elaboración de la Cuenta de Resultados**

### Ingresos financieros.-

Los ingresos derivados de los préstamos y créditos concedidos a la cartera de participadas se han estimado a partir de los tipos de interés ya acordados adaptables a las condiciones del mercado y a la referencia de la línea PYMES de la Junta de Extremadura.

Para los ingresos financieros originados por los fondos temporales de tesorería se ha estimado una rentabilidad media adecuada a los tipos vigentes en el mercado para las inversiones financieras y cuentas bancarias.

### Otros Ingresos de explotación.-

Este epígrafe recoge los ingresos por prestación de servicios realizados a las empresas del Grupo Gpex y empresas participadas, así como los ingresos por arrendamientos.

### Ingresos de participadas.-

Este epígrafe recoge los ingresos previstos por los compromisos de compra-venta de acciones, suscritos con los promotores de las empresas participadas.

## **Gastos de Explotación.**

### Gastos de personal.-

Las previsiones realizadas para el próximo ejercicio contemplan el incremento salarial correspondiente a la plantilla actual, así como gastos sociales.

### Amortizaciones.-

Las amortizaciones se han estimado a partir de la aplicación de coeficientes lineales, y en función de la vida útil de los activos.

### Otros Gastos.-

Este epígrafe recoge otros gastos corrientes de la actividad de SOFIEX como trabajos de terceros (servicios profesionales y de empresas), gastos por compras de material de oficina, comunicaciones, consumos eléctricos, relaciones públicas, publicidad, gastos de mantenimiento informático, etc.

Como parte significativa de estos gastos se recoge el coste de servicios externos contratados y la expansión del departamento comercial, con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de captación de empresarios, tanto nacionales, como internacionales.

## Provisiones y riesgos de la cartera.-

Continuando con la política de prudencia establecida para la valoración de la cartera de participadas, se han estimado dotaciones que consideramos suficientes para hacer frente, en su caso, a coyunturas desfavorables.

**6.2.- Balances de Situación provisionales de los ejercicios 2006 y 2007.-**

<b>ACTIVO</b>	<b>2006 31-dic</b>	<b>2007 31-dic</b>
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>104.370</b>	<b>140.021</b>
I. Inmovilizaciones inmateriales	77	62
II. Inmovilizaciones materiales	2.280	2.175
III. Inmovilizaciones financieras	102.013	137.784
<b>B) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>72.376</b>	<b>58.822</b>
I. Existencias	2.827	21.294
II. Deudores	793	1.570
III. Inversiones financieras temporales	68.210	35.687
IV. Tesorería	546	271
<b>TOTAL GENERAL (A+B)</b>	<b>176.746</b>	<b>198.843</b>

<b>PASIVO</b>	<b>2006 31-dic</b>	<b>2006 31-dic</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>170.528</b>	<b>187.749</b>
I. Capital suscrito	164.526	181.026
II. Reservas	5.022	6.002
III. Resultados del ejercicio	980	721
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>443</b>	<b>231</b>
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>4.025</b>	<b>4.276</b>
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>1.750</b>	<b>6.587</b>
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>176.746</b>	<b>198.843</b>

### **6.3.- Estado de origen y aplicación de fondos y variación del capital circulante.**

Puede observarse que los orígenes de fondos proceden tanto de la ampliación de capital prevista, como de los fondos autogenerados por desinversión en activos financieros.

Las aplicaciones recogen los apoyos financieros al grupo de empresas y, fundamentalmente, la inversión en nuevos proyectos.

## CUADRO DE FINANCIACION 2007

### A P L I C A C I O N E S

1.- Adquisiciones de Inmovilizado.		<b>44.000</b>
a).- Inmovilizaciones financieras.	30.000	
a1).- En capital		
Nuevos Proyectos	25.500	
Empresas en cartera	4.500	
a2).- En préstamos y otro apoyo	14.000	
Nuevos Proyectos	12.000	
Empresas en cartera	2.000	
2.- Recursos procedentes a las operaciones		549
<b>TOTAL APLICACIONES</b>		<b>44.549</b>

### O R I G E N E S

1.- Ampliación de capital 2007		<b>16.528</b>
2.- Traspaso a corto deudas a cobrar		<b>9.808</b>
3.- Traspaso a largo plazo a inversiones		<b>43.303</b>
<b>TOTAL ORIGENES</b>		<b>66.639</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES</b>		<b>-25.090</b>

### VARIACION CAPITAL CIRCULANTE 2005

**Disminuciones**

1.- Inversiones Financieras Temporales	32.523
2.- Existencias	2.826
3.- Tesorería	-275
4.- Deudas a pagar	45
5.- Deudas a cobrar	4.837

<b>Variación del Capital Circulante</b>	<b>-25.090</b>
---	----------------

## **7.- CONCLUSIONES.**

El Programa de Actuación, Inversiones y Financiación para el ejercicio 2007, se continua con los objetivos que se estableció en el último ejercicio, con una estrategia de captación de proyectos mucho más intensa, con la finalidad de obtener un alto crecimiento en el número de proyectos acometidos. La financiación necesaria para poder realizar las inversiones se estima provenga de los recursos autogenerados por la Sociedad junto con la aportación de los accionistas, vía ampliación de capital, y que para el año 2007 se ha previsto en 16,5 millones de euros.

Estos recursos se aplicarán a las siguientes inversiones:

- Expansión y crecimiento de algunas empresas integradas en la actual cartera de participadas.
- Apoyo a empresas existentes que se encuentren en fase de consolidación y crecimiento.
- Implantación de nuevos proyectos que se establezcan en la región.

La realización de los objetivos recogidos en este plan contribuirá al aumento de riqueza y a la creación de nuevos puestos de trabajo.

Así mismo, existen zonas de la Comunidad Autónoma con un gran valor estratégico que carecen de la infraestructura de suelo necesaria, existiendo un compromiso por SOFIEX de promover la construcción de tres polígonos industriales en la provincia de Badajoz y Cáceres dotados de edificios de oficinas y de los servicios demandados por las empresas de completar la oferta de equipamiento industrial de la región.

Además de completar la oferta de equipamiento industrial de la región, esta medida pondría a disposición de SOFIEX unas infraestructuras modernas, dotadas con los mejores servicios y situadas

en las zonas más atractivas, lo que daría nuevas armas a nuestro sector público empresarial en su labor de promoción de Extremadura como destino de inversión. La ejecución y desarrollo de los mismos se financiará con recursos de Sofiex



## **ANEXO I**

### **PROYECTOS EMPRESARIALES EXTRAORDINARIOS**

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Junta de Extremadura, a través de sus diversos organismos e instituciones, ha emprendido una revolución industrial mediante la puesta en marcha de proyectos empresariales extraordinarios, que supondrán en la próxima década una inversión de miles de millones de euros, y la creación de varios miles de puestos de trabajo directos e indirectos. La inmensa mayoría del tejido empresarial regional actual no supera los cincuenta empleados y unos millones de inversión por proyecto.

El interés mostrado por la Junta de Extremadura, tanto a través de su Presidente como de las distintas consejerías, se sustenta en que la mayoría de estos proyectos son apuestas de empresarios en sectores "inéditos" en la región o de poco recorrido hasta el momento, pudiendo aportar un Valor Añadido en capital humano, técnico y material a la Comunidad Autónoma.

La promoción de estos proyectos por parte de la Junta de Extremadura, con la participación de SOFIEX en todos estos grandes proyectos empresariales presentados, tiene varios aspectos que se deben de considerar:

- 1- Conseguir que los proyectos produzcan un efecto multiplicador en la economía regional, generando riqueza en la Comunidad Autónoma.
- 2- Aprovechar al máximo el tejido empresarial y financiero de la comunidad, y el apoyo institucional necesario a los proyectos, que permita sinergias empresariales en la región.
- 3- Realizar un adecuado control sobre las proyectos, que eviten una deslocalización futura, con el perjuicio que supondría a la región.

- 4- Ejercer una función de supervisión de todos los proyectos posibilitando que se cumplan con todos los requisitos medioambientales exigidos. Esto permitiría desarrollar una industria o servicios respetuosos con la riqueza medioambiental de Extremadura.
- 5- La obtención de un Valor Añadido de capital humano y técnico, y seguir avanzando en la innovación y desarrollo tecnológico de la región.
- 6- La consecución de un desarrollo sostenible donde se pueda conseguir los objetivos de creación de empleo, la instalación de empresarios y el incremento de las magnitudes económicas regionales.
- 7- La instalación de estos proyectos supondrá también un incremento recaudatorio de impuestos de las arcas de los organismos locales, provinciales y regionales, que posibilitará el incremento del gasto público en servicios a los ciudadanos o en proyectos de inversión y mejora.

Los objetivos perseguidos con la participación la Junta de Extremadura y por SOFIEX, como instrumento de la Administración Publicas, en estos proyectos empresariales son el progreso de la misma y el bienestar de todos los ciudadanos que la habitan, con el máximo respecto a la riqueza medioambiental de la Comunidad Autónoma.

## **2.- PARTICIPACIÓN SOFIE X EN LOS PROYECTOS**

La Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A. ( en adelante SOFIE X) como instrumento propio de la Comunidad Autónoma, que fue diseñado para la participación en proyectos industriales o de servicios viables, ha sido invitada a participar en todos estos proyectos por la Administración Pública.

De esta manera, a través de SOFIE X, se ejercería un trabajo de coordinación y control sobre la fases de negociación, desarrollo e implantación de los proyectos que se instalan en la Comunidad Autónoma, permitiendo que se lleven a buen fin. SOFIE X una vez puesta en marcha los proyectos ejercerá la función de control de la participación en las empresas creadas, como ya realiza en el resto de inversiones que posee.

Así mismo SOFIE X, por su conocimiento de la situación económica regional, el equipo de profesionales a su cargo y su conocimiento tanto de la creación de empresas como de la ubicación de las mismas en Extremadura, puede facilitar la instalación de estos proyectos en la región, sirviendo de puente entre promotores y Administración Pública.

La participación de SOFIE X, así mismo, permitirá una reducción de los plazos y una mayor eficacia en los tramites necesarios para la instalación de las empresas. Estos aspectos son considerados como significativos por cualquier empresa o promotor que desea ubicar sus instalaciones en una localización concreta.

Sin embargo, SOFIE X como realiza con todos y cada uno de los proyectos presentados por los promotores, analiza la viabilidad técnica, económica, financiera y el beneficio para la región que estos pueden

aportar a la Comunidad Autónoma, siempre bajo un estricto análisis de mercado y cumplimiento de la legislación vigente.

SOFIEX tiene como objetivo la consolidación de proyectos empresariales en Extremadura, aportando los recursos y conocimientos para que Extremadura tenga más y mejores empresas que aporten al crecimiento de la riqueza de nuestra comunidad y pretendemos que ningún proyecto empresarial viable y útil para Extremadura se quede sin realizar por falta de financiación

La presencia, por tanto, de SOFIEX en todos estos proyectos está plenamente justificada por ajustarse claramente a su ámbito de actuación, al ser un instrumento de acompañamiento de proyectos industriales o servicios viables. Esta participación estará condicionada a la presentación de proyectos viables y que no puedan suponer ningún coste adicional a la Comunidad Autónoma y a la propia SOFIEX en el futuro, evitando riesgos de deslocalización de las empresas.

### **3.- INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS**

El interés mostrado por la Junta de Extremadura en la participación de SOFIEX en estos proyectos empresariales extraordinario, y el gran volumen de inversiones que se requerirá por parte de los accionistas de los mismos, condicionan la participación de SOFIEX por la gran cantidad de recursos financieros que se tendrán que aportar durante la puesta en marcha de los mismos.

Por tanto, la participación de SOFIEX una vez analizados los correspondientes planes de viabilidad, negocio y económico-financiero estará condicionada a que los recursos financieros provengan de la Junta de Extremadura debido al carácter extraordinario de los mismos.

SOFIEX no puede acudir a estos proyectos sin una ampliación de su capital por parte de la Junta de Extremadura, debido a que el volumen de sus recursos financieros son limitados, y están comprometidos para proyectos de una menor inversión a la requerida en estos proyectos.

Por tanto, al considerar los proyectos donde la participación de SOFIEX estaría plenamente justificada, se requiere la correspondiente aportación de la Comunidad Autónoma vía ampliación de capital extraordinaria durante el ejercicio 2007.

### **3.1.- Objetivos.**

El objetivo principal que se recoge en este anexo para el ejercicio 2007, que se encuentra en línea a los establecidos para el ejercicio 2006, para los proyectos empresariales extraordinarios es la participación de la Administración Pública, a través de su instrumento SOFIEX, en los distintos proyectos con el fin de obtener una adecuada implantación evitando que retrasos de las mismas.

Este objetivo se obtendrá vía participación de SOFIEX en el capital de las sociedades que se creen en los proyectos extraordinarios, o mediante la concesión de los préstamos a los promotores, según sea acordado por la Comisión Ejecutiva de SOFIEX

Por tanto, las líneas de actuación propias de SOFIEX para la consecución de los objetivos empresariales y sociales previstos por la Junta de Extremadura en estos proyectos son:

- Participación directa en el capital y financiación sociedades establecidas en la Ley.
- Apoyo de la gestión financiera.
- Colaboración en la canalización de ayudas institucionales.
- Control de las distintas fases de los proyectos, y de las sociedades una vez puesto en marcha las empresas.

### 3.2.- Inversiones.

La consecución de los objetivos planteados requiere inversiones que, para el ejercicio 2007, se han cuantificado en 9 millones de euros.

Este volumen de inversiones irá destinado principalmente a la financiación de los proyectos que la Comunidad Autónoma consideren, por su significación o por el volumen de inversiones o empleo directo e indirecto que generen, de importancia para la Región.

El detalle de las inversiones, distribuido por la modalidad de apoyo que preste SOFIEX a los proyectos extraordinarios se recoge en el siguiente cuadro.

Inversiones Financieras		9.000
Nuevos Proyectos		9.000
Participación en Capital	9.000	
Participación en Préstamos y otros	-	
Grupo de Empresas		-
Participación en Préstamos y otros	-	
Otras Inversiones		-
Total INVERSIONES		9.000



### 3.3.- Estado de financiación.

La consecución de estos objetivos de inversión requiere la financiación adecuada para el ejercicio 2007. Esta financiación debido al carácter excepcional y extraordinario de los proyectos no es cubierta por SOFIEX, debido a que los recursos financieros de la misma son limitados, y sobre todos la mayoría están comprometidos con otros proyectos presentados a la Sociedad en los distintos ejercicios, y que se encuentra en fase de puesta en marcha o de desarrollo de la producción.

El detalle de la financiación por origen de los fondos de SOFIEX necesarios para acudir a estos proyectos, se recoge en el siguiente cuadro:

Ampliación Capital 2007	9.000
Total FINANCIACION	9.000

Por tanto, el importe de la financiación extra que necesitaría SOFIEX para poder acudir con toda las garantías necesarias a los proyectos, sin que ello le suponga un posible reducción de su solvencia financiera, no pudiendo atender a los compromisos adquiridos con otros promotores, ascienda a la cuantía de 9 millones de euros para el ejercicio 2007, una vez realizado el desembolsado extraordinario de

9 millones solicitados durante el ejercicio 2006 y que estaban destinados a financiar las inversiones durante el mismo.

Esta cuantía debe de ser aportada por la Comunidad de Extremadura, debido al carácter excepcional de los proyectos y a las limitaciones financieras de SOFIEX, mediante una aportación de capital durante el ejercicio 2007, por una cuantía de 9 millones de euros.

#### **4.- CONCLUSIONES.**

El ejercicio 2007 es un año significativo para la Comunidad Autónoma, debido a los proyectos empresariales que por el volumen de inversiones y la creación de empleo prevista, se esperan que se implanten en la región. Para ello, la Junta de Extremadura ha considerado necesario la participación de SOFIEX como instrumento propio de la Comunidad en dichos proyectos, posibilitando una coordinación de la misma con los promotores de los proyectos, y facilitando tanto su instalación como las necesidades de financiación requeridas.

La inversión prevista por SOFIEX para los proyectos extraordinarios que se han considerados por la Junta de Extremadura estarían en 9 millones de euros para el ejercicio 2007.

Esta financiación debida al carácter extraordinario del volumen de inversión de los proyectos, y al interés especial mostrado por la Junta de Extremadura en la participación de SOFIEX, unido a los recursos limitados de carácter financiero de esta última, obligan a solicitar para el ejercicio 2007 la correspondiente ampliación de capital por 9 millones de euros.

**2. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SUELO Y  
VIVIENDA DE EXTREMADURA, S.A.  
(GISVESA)**

## 1.- INTRODUCCIÓN.

Ante la decidida política pública de intervención en el mercado inmobiliario con el fin de reducir el precio del suelo y, por tanto, el precio final de la vivienda extremeña, nace la Sociedad Gestión de Infraestructura, Suelo y Vivienda de Extremadura (Gisvesa).

Gisvesa es una empresa pública con forma mercantil de Sociedad Anónima, creada por Ley 1/2004, de 19 de febrero, y adscrita a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y Territorio.

Es uno de los instrumentos recogidos en la Ley 15/2001, de 14 diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial en Extremadura. En concreto el Artículo 113 en su apartado 1º establece: "La Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y los Municipios podrán utilizar, para la gestión directa de la actividad de ejecución que sea de su competencia, todas las formas o modalidades admitidas por la legislación. Todas ellas estarán habilitadas para crear Organismos Autónomos de carácter gerencial y entidades mercantiles de capital íntegramente público, de duración limitada o por el tiempo indefinido. En concreto podrán crear Sociedades Anónimas según la normativa mercantil vigente para alguno de los fines siguientes:

- a) Redacción, gestión y ejecución del planeamiento.
- b) Consultoría y asistencia técnica.
- c) Prestación de servicios.
- d) Actividad urbanizadora, ejecución de equipamientos, gestión y explotación de las obras resultantes".

Para dar plena efectividad a los principios y objetivos recogidos en la mencionada ley, y colaborando estrechamente con la Administración, Gisvesa desarrolla actuaciones que posibilitan la construcción de

viviendas protegidas en cualquiera de los nuevos regímenes regulados en la actualidad en el ámbito extremeño, y principalmente a través de la figura del Plan Especial 60.000.

Con todo ello Gisvesa pretende coadyuvar al cumplimiento del derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada proclamado en el Artículo 47 de la Constitución Española.

Hay que tener en cuenta, por el objeto social de Gisvesa, la dificultad de estimar las existencias antes del cierre del ejercicio. Las cuentas anuales del 2005 se cerraron con unas existencias de 2.064.174,46 euros correspondientes a la valoración en escritura del suelo cedido.

Las existencias finales en suelo para este año 2.006 están previstas en 12.801.710 euros, son compras de suelo y cesiones, valoradas estas últimas según un criterio razonable, bien por valor del inventario de la Administración cedente o por valor de Mercado.

GISVESA tiene encomendada la gestión de la construcción de la sede de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

## **2.- ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2007**

### **Objetivos**

El objetivo principal que se recoge en este Programa de Actuación, Inversión y Financiación para el ejercicio 2007, sigue siendo constituirse como un instrumento eficaz y organizativo para la intervención pública activa en el mercado de suelo y vivienda. Para ello ha de ser capaz de obtener suficientes fondos como para afrontar los gastos concurrentes a la adquisición (bien por compra, cesión, permuta o cualquier otro título) y urbanización del suelo.

Dentro del objetivo de la realización de aquellas actuaciones que se encomienden desde la Administración Autonómica, así como servir de instrumento para que esta pueda llevar a efecto sus propios fines, ya sea mediante Convenios, Contratos, u otra figura jurídica GISVESA participa o tiene intención de participar en diferentes localidades de la Comunidad Autónoma.

### **Modificaciones respecto al programa anterior.**

El objetivo principal para el año 2007 es llevar a cabo con éxito las actuaciones en donde Gisvesa es promotora, ya que supone una cifra elevada de inversión y posibilita la realización de un número muy ambicioso de vivienda protegida.

### **Inversiones.**

La consecución de los objetivos planteados requiere inversiones directas en existencias que, para el final del ejercicio 2007, se han cuantificado en 17.047.955 euros.

El volumen de inversión irá destinado como promotores de las actuaciones directamente a urbanizar en la mayoría de los casos las existencias que ya poseé Gisvesa, y aquellas otras que vaya adquiriendo durante el ejercicio. También actuará promoviendo actuaciones aún no disponiendo suelo en las mismas y se prevé que obtendrá suelo como pago a sus servicios.

Durante ambos ejercicios se imputan los costes derivados de la gestión de los suelos al valor de las existencias, con lo que al final del año el capital circulante de la empresa estará en función de los plazos de actuación previsto para cada uno de ellos. La gran mayoría de actuaciones tiene un plazo inferior al propio ejercicio.



### **3.- ESTADOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS PREVISIONALES.**

Las estimaciones de la situación económico-financiera provisional de Gisvesa para el próximo año 2007 han requerido la proyección prevista de los estados económico-financieros al cierre del ejercicio actual, que se recoge en este propio documento, donde se comparan los balances previsionales de los dos ejercicios.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta, aplicando el principio de prudencia solo las previsiones para el ejercicio; los desembolsos aprobados y pendientes de realizar en base a los convenios que Gisvesa tiene suscritos, así como las subvenciones ya concedidas aunque durante el próximo ejercicio se pretende optar a estas ayudas ya con cargo a la siguiente anualidad.

#### **Gatos de personal.**

Las previsiones realizadas para el próximo ejercicio contemplan el incremento salarial correspondiente a la plantilla actual y los gastos sociales.

#### **Amortizaciones.**

Las amortizaciones se han estimado a partir de la aplicación de coeficientes lineales, y en función de la vida útil de los activos, 8 años para los vehículos, 5 años para mobiliario y 4 para resto de inmovilizado tanto material como el inmaterial.

## **Otros Gastos.**

Este epígrafe recoge otros gastos corrientes de la actividad de GISVESA como trabajos de terceros (servicios profesionales y de empresas), gastos por compras de material de oficina, comunicaciones, consumos eléctricos, relaciones públicas, publicidad, gastos de mantenimiento informático, etc.

Seguidamente, se presentan la cuenta de resultados y el balance de situación previsionales, para el ejercicio 2007.

### 3.1.- Cuenta de resultados.

Las previsiones contempladas se recogen a continuación:

Bases de elaboración:

	IMPORTES
Ingresos de explotación	<b>18.569.953€</b>
Otros ingresos de explotación (subvenciones a cobrar durante el ejercicio)	<b>4.917.500€</b>
<b>Total ingresos</b>	<b><u>23.487.453€</u></b>
Gastos de explotación	<b>814.037</b>
Gastos de personal	585.958€
Dotaciones para amortización	17.696€
Gastos financieros	52.829€
Otros gastos de explotación	157.552
<b>Gastos vinculados a las operaciones</b>	<b>18.334.935</b>
<b>Variación provisiones</b>	885.381
<b>Variación existencias</b>	2.837.068
<b>Impuestos</b>	31.800
<b>Gastos totales</b>	<b>19.148.972 €</b>
<b>Resultado final</b>	<b>4.338.481</b>

### 3.2.- Balances de situación previsionales de los ejercicios 2006 y 2007

<b>PASIVO</b>		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
A) FONDOS PROPIOS			
I.	Capital Suscrito	4.769.933	4.769.933
II.	Prima de Emisión		
III.	Reserva de Revalorización		
IV.	Reservas	199.636	199.636
V.	Resultados de Ejercicios Anteriores	-1.164.021	
VI.	Pérdidas y Ganancias	4.338.481	-1.164.021
VII.	Dividendo a Cuenta Entregado en el Ejercicio		
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>		<b>8.144.029</b>	3.805.547
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		<b>3.148.114</b>	<b>10.355.383</b>
	Cesiones	2.408.114	5.437.883
	Subvenciones	740.000	4.917.500
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		<b>1.654.138</b>	768.756
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		<b>2.313.157</b>	<b>3.333.829</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>15.259.438</b>	<b>18.263.516</b>

<b>ACTIVO</b>	<b>Ejercicio 2007</b>	<b>Ejercicio 2006</b>
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS		
B) INMOVILIZADO		
I. Gastos de Establecimiento	538	941
II. Inmovilizaciones Inmateriales	19.101	16.799
III. Inmovilizaciones Materiales	70.427	61.241
IV. Inmovilizaciones Financieras	2.849	2.849
V. Acciones Propias		
TOTAL INMOVILIZADO	<b>92.915</b>	<b>81.830</b>
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
D) ACTIVO CIRCULANTE		
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos		
II. Existencias	12.609.010	<b>12.801.710</b>
III. Deudores	2.112.198	4.917.500
Otros	1.372.198	
Hda publica subvenc conced	740.000	4.917.500
IV. Inversiones Financieras Temporales		
V. Tesorería	445.315	462.476
VI. Ajustes por Periodificación		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<b>15.166.523</b>	<b>18.181.686</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.259.438</b>	<b>18.263.516</b>

## **CUADRO DE FINANCIACION DEL EJERCICIO 2.007**

---

Se han eliminado del resultado del ejercicio las partidas que no suponen movimientos de fondos:

Resultado contable.....	4.338.481
Aumento Resultado:	
Dotac. amortizaciones.....	17.696
Recursos procedentes de las operaciones....	. 4.356.177

APLICACIONES	IMPORTES
1.- RECURSOS APLICADOS A OPERACIONES	
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	
3.- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO	
A) INMATERAL	5.152
B) MATERIAL	24.032
C) FINANCIERO	
5.- CANCELACIÓN DE DEUDAS	
6.- REDUCCIÓN DE SUBVENCIONES	4.177.500
<hr/>	
TOTAL APLICACIONES	4.206.281

ORIGENES	IMPORTES
1.- RECURSOS PROC. DE OPERACIONES	4.356.177
2.- APORTACIONES DE SOCIOS	
A) AMPLIACIÓN DE CAPITAL	
3.- SUBVENCIONES EN CAPITAL	
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO	
5.- ENAJENACION DEL INMOVILIZADO	
A) INMATERIAL	
B) MATERIAL	
C) FINANCIERO	
6.- VARIACIO PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS	885.382
<hr/>	
TOTAL ORIGENES	5.241.559
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.035.278

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	IMPORTES
2.- EXISTENCIAS	2.837.069
3.- DEUDORES	-2.805.302
4.- ACREEDORES	1.020.672
5.- INVERSIONES FINANC. TEMPORALES	
7.- TESORERIA	-17.161
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION	
9.- VARIACIÓN PROVISIONES	
<hr/>	
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.035.278

#### **4.- CONCLUSIONES**

El Programa de Actuación, Inversiones y Financiación para el ejercicio 2007, tienen como objetivo un aumento de las inversiones a realizar por la sociedad para conseguir mayor eficacia en la consecución de sus fines. La financiación necesaria para poder realizar las inversiones se estima provenga vía de sus propios fondos y de los recursos generados en su actividad.

Este aumento de recursos se aplicará a las siguientes inversiones:

- Adquisición de suelo para su posterior desarrollo, con el objetivo de lograr un mayor control del mercado de suelo de los municipios.
  
- Realización de actuaciones de urbanización de suelo, para dotar a los municipios de una mayor oferta de suelo urbanizado, listo para edificar.

Las realizaciones de los objetivos recogidos en este plan contribuirán a poner a disposición de los habitantes de nuestra comunidad una mayor oferta y una más rápida accesibilidad a viviendas de protección pública repercutiendo a su vez en una bajada del precio del suelo y del resto de viviendas que integran el mercado inmobiliario extremeño; de este modo la empresa cumplirá con su fin social y dará continuidad a los fines para los que fue creada.

**3. AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL  
URBANISMO Y EL TERRITORIO  
(URVIPEXSA, S.A.U.)**



## **1.- INTRODUCCIÓN.**

La Sociedad URVIPEXSA, S.A.u, sociedad unipersonal (anteriormente denominada URBANIZACIONES Y VIVIENDAS DE EXTREMADURA, S.A.u) , se constituyó en Cáceres, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el 16 de Agosto de 1988.

Se trata de una sociedad de Capital cien por cien Público, que fue adquirida por la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura el cuatro de noviembre de dos mil cinco, según lo acordado en el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura el once de octubre de dos mil cinco .

El objeto Social de URVIPEXSA está constituido por las siguientes actividades:

Gestión, promoción, construcción, comercialización, urbanización, planeamiento, parcelación, rehabilitación, equipamiento de todo tipo de edificaciones y obra civil, estudio, elaboración, dirección y asistencia técnica de proyectos; pudiendo al efecto celebrar todo tipo de contratos con administraciones públicas o particulares, así como la prestación de servicios de gestión y promoción de empresas, pudiendo al efecto constituir y participar en las mismas.

Por ello, al ejecutar los planes de construcción de nuevas viviendas en el grado de protección que se considere más adecuado, URVIPEXSA, S.A.U., cumple con el objetivo de atender la demanda de familias con ingresos insuficientes para obtener una vivienda en las condiciones del mercado libre.

El número de actuaciones de cada ejercicio está condicionado por el cupo que para este tipo de viviendas establezca anualmente el Ministerio de Fomento y la Junta de Extremadura.

## **2.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2006.**

### **2.1- Estado de consecución de los objetivos previstos a 2006.**

El ejercicio 2006 está evolucionando de forma positiva con relación a las previsiones realizadas con anterioridad al mismo.

La actividad de URVIPEXSA, S.A.U., durante el presente ejercicio, se ha centrado principalmente, dentro de los planes de vivienda, en la promoción de viviendas de Protección Oficial y el desarrollo del Plan Especial de Vivienda (Plan 60.000).

Durante el 2006 se ha proseguido con el desarrollo del "Plan de Vivienda y Suelo", dirigido sobre todo a sectores jóvenes de la sociedad, que desean optar a la compra de su primera vivienda. Este Plan se materializa a través de ofertas públicas a las que pueden presentarse todas aquellas personas que cumplan los requisitos marcados en la normativa vigente

Así mismo, otra de las líneas de intervención de URVIPEXSA, es el desarrollo de actuaciones en materia de Inmuebles Públicos (edificios de Consejerías y otros) y Proyectos de Especial Interés para la Administración Regional y sus ciudadanos, por medio de la formalización de convenios de colaboración suscritos con la Consejería que corresponda .

### **2.2.- Estudio de suelos y procedimiento para la promoción de viviendas.**

Las diferentes fórmulas mediante las cuales URVIPEXSA adquiere suelo, siendo éste el pilar en la que se fundamenta la futura promoción de viviendas, son las siguientes:

- Suelos de la Junta de Extremadura
- Suelos cedidos por Ayuntamientos
- Suelos comprados a particulares
- Suelos adquiridos mediante la ejecución de la figura del Agente Urbanizador (LESOTEx)

Una vez estudiado el suelo susceptible de adquisición, mediante cualquiera de las diferentes formas anteriormente descritas y con el fin de obtener una previsión detallada de la futura promoción de viviendas protegidas, elaboramos un informe de la demanda existente en la localidad, con objeto de promover con exactitud el número de viviendas demandadas, acorde a la planificación estimativa. Posteriormente realizamos un pormenorizado estudio de los costes de la futura promoción con objeto de elaborar la Cuenta de Resultados de la promoción que debe aprobarse en el Consejo de Administración. Seguidamente formalizamos la adquisición del suelo, encargamos Proyectos Básicos y de Ejecución, y con los mismos, solicitamos la correspondiente Licencia de obras (Ayuntamientos) y la Calificación Provisional de Vivienda Protegida (Junta de Extremadura).

Obtenidos los permisos pertinentes, procedemos, según lo establecido en la normativa vigente sobre la contratación de sociedades mercantiles públicas, es decir, respetando los principios básicos de igualdad, transparencia, libre competencia y libre prestación de servicios, a la licitación de las obras y servicios necesarios para la ejecución de la promoción, cuya finalidad no es otra que la entrega de las viviendas protegidas "llave en mano" a los adquirentes con los que hemos suscrito el correspondiente contrato de compra-venta.

### **2.2.1- Promociones formalizadas.**

Se trata de promociones cuyos suelos se han formalizado en escritura pública de 1 de enero a treinta de junio de 2006. Dichas promociones son las siguientes:

- **Brovales**

Suelo adquirido mediante cesión gratuita realizada por el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros. En este suelo se desarrollarán un número aproximado de 16 Viviendas de Protección Oficial. La Inversión estimada en esta actuación es de 1.171.786 euros.

En este momento se está redactando el Proyecto de Ejecución.

- **Valuengo**

Suelo adquirido mediante cesión gratuita realizada por el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros. En este suelo se desarrollarán un número aproximado de 10 Viviendas de Protección Oficial. La Inversión prevista en esta actuación es de 739.778 euros.

En este momento se está redactando el Proyecto de Ejecución.

- **Robledillo de la Vera**

Suelo adquirido mediante cesión gratuita realizada por el Ayuntamiento de Robledillo de la Vera. En este suelo se desarrollarán un número aproximado de 10 Viviendas de Protección Oficial. La Inversión prevista en esta actuación es de 807.783 euros.

En este momento se está redactando el Proyecto Básico.

- **Puebla del Maestro**

Suelo adquirido mediante cesión gratuita realizada por el Ayuntamiento de Puebla del Maestro. En este suelo se desarrollarán un número aproximado de 10 Viviendas de Protección Oficial. La Inversión prevista en esta actuación es de 739.778 euros.

En este momento la promoción tiene la Licencia de Obras concedida y el Proyecto de Ejecución redactándose.

**2.2.2- Promociones en trámite de formalización.**

Se trata de promociones cuyos suelos se prevé formalizar en escritura pública durante el presente año. Dichas promociones son las siguientes:

<b>LOCALIDAD</b>	<b>Nº VPO PREVISTAS</b>	<b>INVERSIÓN PREVISTA</b>
LA LAPA	6	422.255
LA ROCA DE LA SIERRA	30	2.260.447
MONTÁNCHÉZ	25	1.865.924
ROSALEJO	32	2.326.324
ALCONCHEL	21	1.526.650
BELÉN (TRUJILLO)	16	1.201.236
HERVÁS	41	3.519.957
CARCABOSO	8	591.822

<b>LOCALIDAD</b>	<b>Nº V. PLAN 60.000</b>	<b>INVERSIÓN PREVISTA</b>
CÁCERES	39	2.433.617
DON BENITO	49	2.846.217
ZAFRA	28	2.362.276
MIAJADAS	(30+60+20+40)	10.484.449
TRUJILLO	(15+48+48+51)	11.430.126
AZUAGA	(55+42+50)	9.969.638
<b>TOTALES ESTIMADOS:</b>	<b>754</b>	<b>53.240.938</b>

Las promociones de viviendas descritas anteriormente, tanto para el caso de Viviendas de Protección Oficial como para las viviendas correspondientes al Plan Especial de Vivienda (Plan 60.000), se financian fundamentalmente como se describe a continuación:

1. Con la obtención del suelo, cuando los Ayuntamientos los ceden gratuitamente para promover viviendas protegidas.
2. Con la obtención del Préstamo Cualificado al que posteriormente se subrogarán nuestros los clientes.
3. Con el cobro anticipado de las Subvenciones (sólo en el caso de viviendas protegidas) que los clientes obtienen de la Junta de Extremadura y que les son descontadas del precio final de la vivienda.

4. Con los cobros realizados durante la obra a los futuros propietarios de las viviendas.

## **ESTADO PORMENORIZADO DE LAS PROMOCIONES EN TRÁMITE DE FORMALIZACIÓN A 30/06/2006.**

### **- La Lapa**

El convenio, con el cual el Ayuntamiento de esta localidad, nos cede gratuitamente el suelo, se encuentra firmado, en virtud al Artículo 93 de la LESOTEx. El compromiso de URVIPEXSA, una vez estudiada la demanda, así como, el suelo disponible, es la promoción de aproximadamente 6 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial. En el transcurso del 2006, una vez realizados todos los trámites legales necesarios, se prevé la firma de la Escritura Pública del Solar.

### **- La Roca de la Sierra**

El convenio, con el cual el Ayuntamiento de esta localidad nos cede gratuitamente el suelo, se encuentra firmado, en virtud al Artículo 109.2 del Reglamento de Bienes de Entidades Locales. El compromiso de URVIPEXSA, una vez estudiada la demanda, así como, el suelo disponible, es la promoción de aproximadamente 30 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial. En el transcurso del 2006, una vez realizados todos los trámites legales necesarios, se prevé la firma de la Escritura Pública del Solar.

### **- Montánchez**

El convenio, con el Ayuntamiento de esta localidad para la cesión gratuita del suelo, con el fin de promover un número aproximado de 25 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial, se encuentra pendiente de firma. Una vez firmado y realizados todos los tramites legales necesarios,



prevemos la firma de la Escritura Pública del solar en el presente ejercicio.

- **Rosalejo**

El suelo donde pretendemos promover un número aproximado de 32 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial, es propiedad de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. Una vez realizados todos los tramites legales necesarios, prevemos la firma de la Escritura Pública del solar en el presente ejercicio.

- **Alconchel**

El suelo donde pretendemos promover un número aproximado de 21 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial, es propiedad de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. Una vez realizados todos los tramites legales necesarios, prevemos la firma de la Escritura Pública del solar en el presente ejercicio.

- **Belén (Trujillo)**

El convenio, con el cual el Ayuntamiento de Trujillo nos cede gratuitamente el suelo, se encuentra firmado, en virtud al Artículo 93 de la LESOTEx. El compromiso de URVIPEXSA, una vez estudiada la demanda, así como, el suelo disponible, es la promoción de aproximadamente 16 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial. En el transcurso del 2006, una vez realizados todos los trámites legales necesarios, se prevé la firma de la Escritura Pública del Solar.

- **Hervás**

El convenio, con el cual el Ayuntamiento de esta localidad nos cede gratuitamente el suelo, se encuentra firmado, en virtud al Artículo 109.2 del Reglamento de Bienes de Entidades Locales, si bien es necesario realizar una modificación de la Normas Subsidiarias, que se está realizando actualmente. El compromiso de URVIPEXSA, una vez estudiada la demanda, así como, el suelo disponible, es la promoción de aproximadamente 41 Viviendas en Bloque de Protección Oficial. En el transcurso del 2006, una vez realizados todos los trámites legales necesarios, se prevé la firma de la Escritura Pública del Solar.

- **Carcaboso**

El convenio, con el cual el Ayuntamiento de esta localidad nos cede gratuitamente el suelo, se encuentra firmado, en virtud al Artículo 93 de la LESOTEx. El compromiso de URVIPEXSA, una vez estudiada la demanda, así como, el suelo disponible, es la promoción de aproximadamente 8 Viviendas de Protección Oficial. En el transcurso del 2006, una vez realizados todos los trámites legales necesarios, se prevé la firma de la Escritura Pública del Solar.

- **Cáceres**

El suelo donde pretendemos promover un número aproximado de 39 Viviendas en Bloque sujetas a algún Régimen de Protección Pública, es propiedad de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. Una vez realizados todos los tramites legales necesarios, prevemos la firma de la Escritura Pública del solar en el presente ejercicio.

- **Don Benito**

El suelo donde pretendemos promover un número aproximado de 49 Viviendas en Bloque sujetas a algún Régimen de Protección Pública, es propiedad de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. Una vez realizados todos los tramites legales necesarios, prevemos la firma de la Escritura Pública del solar en el presente ejercicio.

- **Zafra**

El suelo donde pretendemos promover un número aproximado de 28 Viviendas en Bloque sujetas a algún Régimen de Protección Pública, es propiedad de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. Una vez realizados todos los tramites legales necesarios, prevemos la firma de la Escritura Pública del solar en el presente ejercicio.

- **Miajadas**

El suelo donde pretendemos promover un número aproximado de 150 Viviendas Unifamiliares sujetas a algún Régimen de Protección Pública, es propiedad de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. Una vez realizados todos los tramites legales necesarios, prevemos la firma de la Escritura Pública del solar en el presente ejercicio.

- **Trujillo**

El suelo donde pretendemos promover un número aproximado de 162 Viviendas en Bloque y Unifamiliares sujetas a algún Régimen de Protección Pública, es propiedad de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. Una vez

realizados todos los tramites legales necesarios, prevemos la firma de la Escritura Pública del solar en el presente ejercicio.

- **Azuaga**

El suelo donde pretendemos promover un número aproximado de 147 Viviendas Unifamiliares sujetas a algún Régimen de Protección Pública, es propiedad de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. Una vez realizados todos los tramites legales necesarios, prevemos la firma de la Escritura Pública del solar en el presente ejercicio.

### 2.2.3- Promociones en ejecución ejercicio 2006.

Son promociones que se encuentran en fase de construcción o pendientes de entrega a los clientes a 30 de junio del presente año. Éstas son las siguientes:

<b>LOCALIDAD</b>	<b>Nº VPO</b>	<b>INVERSIÓN</b>
ROSALEJO	33	2.017.394
MADROÑERA	12	715.647
CÁCERES	36	2.686.445
CÁCERES	42	3.556.859
HERRERA DEL DUQUE	46	2.721.520
TRUJILLO	20	1.266.487
TRUJILLO	21	1.533.696
TRUJILLO	37	2.914.960
SAN GIL (PLASENCIA)	10	654.672
DON ÁLVARO	8	520.049
OLIVA DE LA FRONTERA	26	1.700.259
PERALEDA DE LA MATA	34	2.562.859
PALOMAS	5	369.889
MALPARTIDA DE PLASENCIA	15	1.182.940
LA CUMBRE	8	591.822
<b>TOTALES</b>	<b>353</b>	<b>24.995.498</b>

Las promociones de viviendas descritas anteriormente se financian fundamentalmente como se describe a continuación:

1. Con la obtención del suelo, cuando los Ayuntamientos los ceden gratuitamente para promover viviendas protegidas.
2. Con la obtención del Préstamo Cualificado al que posteriormente se subrogarán nuestros los clientes.
3. Con el cobro anticipado de las Subvenciones que los clientes obtienen de la Junta de Extremadura y que les son descontadas del precio final de la vivienda.
4. Con los cobros realizados durante la obra a los futuros propietarios de las viviendas.

## **ESTADO PORMENORIZADO DE LAS PROMOCIONES EN EJECUCIÓN A 30/06/2006.**

### **- Rosalejo**

Esta promoción de 33 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra terminada, a la espera de obtener los permisos necesarios para la entrega de llaves a los clientes.

### **- Madroñera**

Esta promoción de 12 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra terminada, a la espera de obtener los permisos necesarios para la entrega de llaves a los clientes.

- **Cáceres 36**

Esta promoción de 36 Viviendas en Bloque, de Protección Oficial , se encuentra terminada, a la espera de obtener los permisos necesarios para la entrega de llaves a los clientes.

- **Cáceres 42**

Esta promoción de 42 Viviendas en Bloque, de Protección Oficial , se encuentra en un estado muy avanzado de obra, se prevé la entrega de llaves a los clientes a comienzos de 2007.

- **Herrera Del Duque**

Esta promoción de 46 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial , se encuentra prácticamente terminada en lo que a la obra se refiere, se prevé la entrega de llaves a los clientes durante el presente 2006.

- **Trujillo**

Esta promoción de 20 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el año 2007.

- **Trujillo**

Esta promoción de 21 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el año 2007.

- **Trujillo**

Esta promoción de 37 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el año 2007.

- **San Gil**

Esta promoción de 10 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el año 2007.

- **Don Álvaro**

Esta promoción de 8 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el presente ejercicio 2006.

- **Oliva de la Frontera**

Esta promoción de 26 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el año 2007.

- **Peraleda de la Mata**

Esta promoción de 34 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo



previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el año 2007.

- **Palomas**

Esta promoción de 5 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el año 2007.

- **Malpartida de Plasencia**

Esta promoción de 15 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el año 2007.

- **La Cumbre**

Esta promoción de 8 Viviendas Unifamiliares, de Protección Oficial en Régimen Especial, se encuentra en ejecución, la marcha de la obra se desarrolla según lo previsto. La entrega de llaves a los clientes está prevista para el año 2007.

#### 2.2.4- Promociones a iniciar en el ejercicio 2006.

Son promociones, cuyos suelos se encuentran formalizados en Escritura Pública y que se prevé comiencen las obras antes de la finalización del presente ejercicio. Éstas son las siguientes:

<b>LOCALIDAD</b>	<b>Nº VPO PREVISTAS</b>	<b>INVERSIÓN PREVISTA</b>
ZAFRA	35	2.516.150
ZAFRA	42	3.432.072
JEREZ DE LOS CABALLEROS	18	1.393.449
MEDINA DE LAS TORRES	9	665.800
MANCHITA	7	517.844
VALUENGO	10	739.778
BROVALES	16	1.171.786
PUEBLA DEL MAESTRE	10	739.778
<b>TOTALES ESTIMADOS</b>	<b>147</b>	<b>11.176.657</b>

Las promociones de viviendas descritas anteriormente se financian fundamentalmente como se describe a continuación:

1. Con la obtención del suelo, cuando los Ayuntamientos los ceden gratuitamente para promover viviendas protegidas.
2. Con la obtención del Préstamo Cualificado al que posteriormente se subrogarán nuestros los clientes.

3. Con el cobro anticipado de las Subvenciones que los clientes obtienen de la Junta de Extremadura y que les son descontadas del precio final de la vivienda.
4. Con los cobros realizados durante la obra a los futuros propietarios de las viviendas.

## **ESTADO PORMENORIZADO DE LAS PROMOCIONES A INICIAR EN EL EJERCICIO 2006.**

### **- Zafra**

Esta promoción de 35 Viviendas en Bloque de Protección Oficial, se encuentra pendiente de la obtención de la correspondiente Calificación Provisional de Viviendas, que concede la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. El Proyecto de Ejecución se encuentra en fase de redacción.

Una vez conseguida toda la documentación legal necesaria se procederá al Inicio de las Obras.

### **- Zafra**

Esta promoción de 42 Viviendas en Bloque de Protección Oficial, se encuentra pendiente de la obtención de la correspondiente Calificación Provisional de Viviendas, que concede la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Una vez conseguida toda la documentación legal necesaria se procederá al Inicio de las Obras.

- **Jerez de los Caballeros**

Esta promoción de 18 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial, después de haber cumplido los trámites legales pertinentes, se encuentra próxima al Inicio de las Obras.

- **Medina de las Torres**

Esta promoción de 9 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial, después de haber cumplido los trámites legales pertinentes, se encuentra próxima al Inicio de las Obras.

- **Manchita**

Esta promoción de 7 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial, se encuentra pendiente de la obtención de la correspondiente Calificación Provisional de Viviendas, que concede la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. El Proyecto de Ejecución se encuentra en fase de redacción.

Una vez conseguida toda la documentación legal necesaria se procederá al Inicio de las Obras.

- **Valuengo**

Esta promoción de 10 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial, se encuentra pendiente de la obtención de la correspondiente Calificación Provisional de Viviendas, que concede la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. El Proyecto de Ejecución se encuentra en fase de redacción.

Una vez conseguida toda la documentación legal necesaria se procederá al Inicio de las Obras.

- **Brovales**

Esta promoción de 16 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial, se encuentra pendiente de la obtención de la correspondiente Calificación Provisional de Viviendas, que concede la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. Una vez conseguida toda la documentación legal necesaria se procederá al Inicio de las Obras.

- **Puebla del Maestro**

Esta promoción de 10 Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial, se encuentra pendiente de la obtención de la correspondiente Calificación Provisional de Viviendas, que concede la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura. El Proyecto de Ejecución se encuentra en fase de redacción. Una vez conseguida toda la documentación legal necesaria se procederá al Inicio de las Obras.

**2.2.5- Otras actuaciones.**

Además de todas las promociones de viviendas enumeradas en los puntos anteriores (Viviendas de Protección Oficial, Viviendas acogidas al Plan Especial) URVIPEXSA, S.A.U. está realizando las gestiones oportunas para el desarrollo de varios Agentes Urbanizadores en distintas localidades de la Comunidad de Extremadura, el fin último de los mismos, sigue siendo, la promoción de Viviendas Protegidas.

Se realizarán, también, actuaciones en nombre de la Junta de Extremadura mediante Convenios de Colaboración para el desarrollo de Suelos y Edificaciones necesarias para la dotación de infraestructuras de la propia Junta.

Otra posible actuación a medio plazo y siempre que se den las condiciones oportunas en el mercado de la vivienda, es la figura del Agente Rehabilitador, descrita en la LESOTEx. En la propia Ley, el Agente Rehabilitador, se configura como un elemento imprescindible de regeneración y recuperación de las ciudades y pueblos de Extremadura.

### **2.3.- Datos económicos 2006.**

En el presente ejercicio, la sociedad ha venido desarrollando su actividad con desviaciones poco sensibles con relación a las previsiones realizadas anteriormente. Comparando con el ejercicio anterior se pueden apreciar ciertas diferencias como queda expuesto en la última previsión de Cuenta de Resultados para el año 2006 y la Cuenta de Resultados de 2005 ya cerrada.

## CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA

	Previsión 2006	Año 2005
Ingresos de Explotación	1.090.519	1.189.402
Ingresos Financieros	2.400	67.384
Prestaciones de Servicios	0	15.286
Ingresos Extraordinarios	4.000	4.907
<b>Ingresos Totales</b>	<b>1.096.919</b>	<b>1.276.979</b>
Gastos de Personal	528.493	481.588
Amortizaciones	32.512	30.428
Variación de Provisiones (evicción)	0	17.276
Servicios Exteriores	202.829	193.844
Otros Gastos de Explotación	12.048	49.798
Impuestos	131.330	144.113
Gastos Financieros	84.808	165.042
<b>Gastos Totales</b>	<b>992.020</b>	<b>1.082.089</b>
<b>Resultado Ejercicio (Beneficios)</b>	<b>104.899</b>	<b>194.890</b>

La principal fuente de obtención de recursos de la Sociedad en el ejercicio 2006, como se ha explicado anteriormente, es la Promoción de Viviendas Protegidas.

Los **Ingresos de Explotación** (que son las **ventas**, Inversión en Promoción Inmobiliaria, menos los **costes**, de cada una de la promociones de viviendas que se ejecutan) previsiblemente sufrirán una merma con relación al periodo anterior. Esta disminución puede explicarse por la relación directa existente entre los Ingresos de Explotación y la **Cifra de Negocios**, que se estima para 2006 en 13.854.557 euros, en el 2005 el importe de la Cifra de Negocios ascendió a 18.424.732, la disminución obedece, en parte, a que en los cuatro ejercicios anteriores URVIPEXSA promovió, además de viviendas protegidas, naves industriales, esta actividad actualmente la desarrolla otra empresa pública de la Junta de Extremadura. Por otro lado hay que tener en cuenta que según establece el Plan General de Contabilidad para empresas Inmobiliarias, la venta (componente casi único de nuestra Cifra de Negocios) se refleja cuando los costes totales de la promoción en cuestión, excluido el valor del suelo, suman un total de al menos el 80 % de los costes totales estimados y siempre y cuando se encuentren suscritos los contratos de compra-venta con los clientes. La estimación de la Cifra de Negocios realizada para el 2007 es de 16.695.659 euros, estos datos nos demuestran que la facturación (venta) en promoción inmobiliaria se "mueve" en unos ciclos bianuales.

En el presente ejercicio se prevé una importante disminución de los **Ingresos Financieros**, en cierto modo, ello está relacionado con la disminución de la Cifra de Negocios. Las fuentes de financiación de URVIPEXSA son, principalmente, las siguientes:

1. Con la obtención del suelo, cuando los Ayuntamientos los ceden gratuitamente para promover viviendas protegidas.



2. Con la obtención del Préstamo Cualificado al que posteriormente se subrogarán nuestros los clientes.
3. Con el cobro anticipado de las Subvenciones (sólo en el caso de viviendas protegidas) que los clientes obtienen de la Junta de Extremadura y que les son descontadas del precio final de la vivienda.
4. Con los cobros realizados durante la obra a los futuros propietarios de las viviendas.
5. Préstamo Participativo concedido por la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura por un importe de 3.606.073 euros, que se amortiza trimestralmente siendo su último vencimiento el día 31 de octubre de 2007.

De las cinco fuentes de financiación aproximadamente el 80 % corresponde a la que se detalla en el punto segundo, es decir, el Préstamo Cualificado.

Este préstamo lo concede el Ministerio de Fomento una vez aportada toda la documentación requerida para el mismo, su importe en el caso de viviendas protegidas es el 80 del Precio de Venta Total de la promoción de viviendas de que se trate. Una vez concedido se formaliza con una entidad bancaria (que haya firmado el convenio con el Ministerio) en Escritura Pública. Cuando se entregan las viviendas a sus propietarios, los mismos, se subrogan al Préstamo Cualificado.

Durante el transcurso de la Obra, la promotora de viviendas puede ir disponiendo del Préstamo un porcentaje establecido según el grado de avance de la misma y los contratos firmados con los clientes.

como máximo, antes de la entrega de las llaves, la promotora puede disponer del 85 % del Préstamo formalizado. Si la Cifra de Negocios disminuye, es lógico, que los excesos de liquidez puntuales que se pueden producir también disminuyan, y por tanto lo hagan, a su vez, los Ingresos Financieros.

Los **Gastos de Personal**, se prevé que se incrementen en 2006 un 10 % aproximadamente, ello se debe principalmente, a la contratación de dos nuevos trabajadores en el Departamento Técnico, la necesidad de esta contratación viene motivada por la creación del Departamento Post-venta y Gestión de Calidad.

Las **Amortizaciones**, se prevé soporten un leve incremento por haber implantado un nuevo programa de Gestión Integral de Promoción Inmobiliaria.

Los **Servicios Exteriores**, han sufrido poca variación con respecto al año anterior.

La partida de **Otros Gastos de Explotación**, se estima un descenso, con respecto a 2005, considerable, debido principalmente a que hemos abandonado, prácticamente, la actividad de promoción de Naves Industriales.

La partida de **Gastos Financieros**, la estimación de minoración con respecto al 2005, es consecuencia de la amortización parcial del Préstamo concedido por la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura.

### **3.-ESTADO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2007.**

#### **3.1- Objetivos.**

El objetivo principal de URVIPEXSA, se prevé siga siendo durante el ejercicio 2007, además de la promoción de todas las promociones de viviendas enumeradas en los puntos anteriores (Viviendas de Protección Oficial, Viviendas acogidas al Plan Especial) que a final del ejercicio 2006 no se hallan entregado a sus propietarios, realizar nuevas actuaciones en materia de vivienda protegida, desarrollar más Agentes Urbanizadores en distintas localidades de la Comunidad de Extremadura, cuyo fin último, sigue siendo, la promoción de Viviendas Protegidas.

Se prevé, también, proseguir con actuaciones en nombre de la Junta de Extremadura mediante Convenios de Colaboración para el desarrollo de Suelos y Edificaciones necesarias para la dotación de infraestructuras de la propia Junta.

En definitiva, se espera realizar todas las acciones que sean necesarias para poner a disposición de los extremeños viviendas con alguna figura de protección, que facilite así la adquisición de las mismas.

### 3.2 - Cuenta de resultados prevista año 2007.

<b>CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA</b>	
	<b>PREVISIÓN 2007</b>
Ingresos de Explotación	1.177.018
Ingresos Financieros	2.400
Ingresos Extraordinarios	4.000
<b>Ingresos Totales</b>	<b>1.183.418</b>
Gastos de Personal	597.678
Amortizaciones	30.456
Servicios Exteriores	215.303
Impuestos	107.181
Gastos Financieros	38.726
<b>Gastos Totales</b>	<b>989.344</b>
<b>Resultado Ejercicio (Beneficios)</b>	<b>194.074</b>

La **Cifra de Negocios** estimada para 2007 es de 16.695.659 euros.

Los **Ingresos de Explotación**, recogen la diferencia entre las ventas y los costes de cada uno de los centros de producción (promociones de viviendas principalmente).

Los **Ingresos Financieros**, estimados, hacen referencia de pequeñas "puntas" de tesorería que pueden producirse, principalmente a la entrega de las viviendas a los compradores, a lo largo del año.

Los **Ingresos Extraordinarios**, estimados, son aquellos cuya procedencia puede ser ajena a la actividad principal de la sociedad.

Los **Gastos de Personal** previstos aglutinan Sueldos y Salarios, Seguridad Social a cargo de la Empresa, y otros gastos sociales (éstos últimos son menores con respecto a los anteriores).

Las **Amortizaciones**, previstas para el 2007, reflejan la depreciación de los elementos del Inmovilizado de la Sociedad durante el ejercicio. Se han previsto teniendo en cuenta los coeficientes lineales de amortización y la vida útil de los elementos que componen el Inmovilizado Material e Inmaterial.

Los **Servicios Exteriores** previstos, recogen todos los gastos corrientes de URVIPEXSA, como arrendamientos, reparación y conservación de oficinas, servicios de profesionales (asesoría jurídica, fiscal, auditoria, mantenimiento informático, etc.), transportes, primas de seguro, suministros (luz, agua, teléfono, calefacción, telefonía, etc.), publicidad, material de oficina, mensajería, limpieza, suscripciones, etc.

Los **Impuestos** previstos, se refieren fundamentalmente al Impuesto de Sociedades, este epígrafe también contempla I.B.I., I.A.E., etc., si bien, la importancia valorativa de estos últimos es muy inferior, con relación al primero.

Los **Gastos Financieros** previstos, son fundamentalmente los intereses que devengará el Préstamo concedido por la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, que se prevé esté totalmente amortizado a 31 de octubre de 2007. Hay que tener en cuenta que los gastos financieros que generan los préstamos, de cada una de las promociones, a los que luego se subrogan los compradores de las viviendas protegidas, forman parte de los costes de explotación, por lo que no se encuentran en éste epígrafe.

**4. SOCIEDAD DE GESTIÓN PÚBLICA DE  
EXTREMADURA  
(GPEX)**

## **1.- INTRODUCCIÓN**

La Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A. ( sociedad unipersonal) (en adelante Gpex) se creó en 2005, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley dictada por la Comunidad Autónoma de Extremadura 4/2005 del 8 de julio de reordenación del sector público empresarial.

El objeto social consiste en la realización de todo tipo de actividades de carácter material, técnico o de servicios que le puedan ser encomendadas por cuenta y bajo la supervisión y control de la Junta de Extremadura, sus organismos e instituciones, a través de los oportunos convenios o protocolos, actuando en el marco de tales encomiendas de gestión en nombre y como medio propio de la administración autonómica a los efectos establecidos en le artículo 3.1 del RDL 2/200, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Para la realización de su objeto social Gpex, previo acuerdo de consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, podrá constituir sociedades mercantiles bajo la forma de anónimas y con el carácter de unipersonales como nuevos entes instrumentales para la ejecución de actuaciones que le encargue la Administración, así como acordar la fusión o escisión de las ya creadas a estos mismos fines.



## **2.- ANTECEDENTES**

A lo largo del año de existencia, Gpex para dar cumplimiento al objeto de su creación ha llevado a cabo la adquisición del patrimonio societario de aquellas empresas pertenecientes a la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, S.A. (en adelante SOFIEX) que habían sido creadas como instrumentos para ejercer a través de los oportunos convenios de colaboración, determinadas funciones por encomienda de gestión de la Administración Autonómica.

Dichas sociedades están especializadas en la gestión de áreas funcionales diversas, desde la iniciativa joven, hasta la promoción de las políticas de la Administración en ferias y mercados nacionales e internacionales, desde la gestión de residuos en colaboración con los municipios, hasta la construcción de polígonos y semilleros industriales y parques empresariales.

Las sociedades adquiridas a SOFIEX durante el ejercicio 2005 fueron:

- Fomento extremeño de infraestructuras industriales, S.A.U.
- Fomento de jóvenes emprendedores extremeños, S.A.U.
- Fomento extremeño de mercado exterior, S.A.U.
- Fomento de la industria del turismo, ocio y el tiempo libre, S.A.U.
- Gestión y explotación de servicios públicos extremeños, S.A.U.
- Fomento exterior de Extremadura, S.A.U.
- Centro de estudios socioeconómicos de Extremadura, S.A.U.
- Fomento de la iniciativa joven, S.A.U.

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo durante el 2005 la constitución de dos nuevas sociedades:

- Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U. para el desarrollo de una nueva encomienda de gestión encaminada a la promoción de Extremadura y su imagen.
- GEBIDEXSA, S.A.U., para el desarrollo de otra nueva encomienda de gestión encaminada a la gestión de determinados bienes patrimoniales de la Comunidad.

Tanto la adquisición de las sociedades como la constitución de las nuevas se hizo con cargo al capital social inicial de Gpex, por lo que no ha sido necesaria la financiación extra durante el primer año de existencia, tal y como se indicaba en el programa de actuaciones, inversiones y financiación que se elaboró para el ejercicio 2006.

### **3.- CARTERA DE EMPRESAS**

En las páginas siguientes se detalla información de la cartera del grupo Gpex.

## **FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



### **DOMICILIO SOCIAL:**

Polígono Industrial. El Prado - Apdo.  
544, 06800 - Mérida - Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 003 700

**FAX:** 924 003 704

**CAPITAL SOCIAL (euros):** 90.150

**PARTICIPACIÓN GPEX:** 100 %

**PÁGINA WEB:** [www.feisa.sofiex.e](http://www.feisa.sofiex.e)

**e-mail:** [correo@feisa.sofiex.es](mailto:correo@feisa.sofiex.es)

### **COMENTARIOS:**

Sociedad dedicada a la creación de Semilleros de Empresas y Polígonos Industriales, mediante convenios con la Consejería de Economía y Trabajo y la construcción de Parques Empresariales, con el fin de crear suelo y equipamiento industrial en Extremadura.

Desde su creación, en el año 1989, ha puesto en explotación 41 Semilleros de Empresas, con un total de 256 naves y 32 Polígonos Industriales. Existiendo actualmente en venta 13 polígonos de los que están vendidos un 35% de sus parcelas. Estas inversiones públicas están cofinanciadas por la Junta de Extremadura y por la Unión Europea a través de los fondos F.E.D.E.R.

La actividad de Ejecución de los Parques Empresariales se retomó en el ejercicio 2005, una vez traspasada esta medida de la empresa URVIPEXSA, S.A.(Sociedad Unipersonal) .Por otro lado se han llevado a cabo distintos convenios de colaboración para la prestación de servicios con la Consejería de Economía y Trabajo.

**SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LA IMAGEN DE EXTREMADURA S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Av. José Fdez López,4

**TELÉFONOS:** 924388666

**FAX:** 924302564

**CAPITAL SOCIAL (euros):** 60.105,00

**PARTICIPACIÓN Gpex:** 100%

**PÁGINA WEB:**

**e-mail:** [marcaextremadura@marcaextremadura.es](mailto:marcaextremadura@marcaextremadura.es)

**COMENTARIOS:**

Sociedad constituida el 21/10/2005 con el objeto de poner en práctica cuantas acciones sean necesarias para la puesta en marcha del proyecto integral de comunicación de la Imagen de Extremadura.

Durante el ejercicio 2005 Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura S.A.U., mediante Convenio firmado con la Presidencia de la Junta de Extremadura ha impulsado la creación de un Foro Internacional de Televisión en Extremadura, así como la elaboración de los estudios museológicos y museográficos necesarios para el desarrollo de una exposición itinerante, así como la creación y conceptualización gráfica del Programa Marca Extremadura

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE EXTREMADURA,  
S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** C/ Luis de Morales,  
06800 Mérida - Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 387 089

**FAX:** 924 318 937

**CAPITAL SOCIAL (euros):** 216.288,01

**PARTICIPACIÓN Gpex:** 100,00 %

**PÁGINA WEB:** [www.cesex.com](http://www.cesex.com)

**e-mail:** [secretaria@cesex.com](mailto:secretaria@cesex.com)

**COMENTARIOS:**

Es una empresa pública, con más de 15 años de experiencia que presta una variada gama de servicios, contando para ello con un acreditativo equipo humano que aplica, a cada trabajo, los últimos avances tecnológicos.

**FOMENTO EXTERIOR DE EXTREMADURA, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**DOMICILIO SOCIAL:**

Avda. José Fernández López, nº 4  
06800-Mérida-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 003 682

**FAX:** 924 003 670

**CAPITAL SOCIAL (euros):** 60.101

**PARTICIPACIÓN Gpex:** 99,0 %

**PÁGINA WEB:**

[www.extremaduraeuropa.org](http://www.extremaduraeuropa.org)

**e-mail:** [fomento.bxl@skynet.be](mailto:fomento.bxl@skynet.be)

**COMENTARIOS:**

Empresa constituida en el año 1992 que tiene como actividad principal la promoción y defensa de la imagen de Extremadura ante las instancias europeas. Viene prestando servicios de información sobre las actividades de la Unión Europea que puedan ser de interés para las entidades públicas y privadas extremeñas, así como para cualquier ciudadano. Además, cumple una importante función de asesoramiento, elaboración y búsquedas de socios para la presentación de proyectos europeos.

Cuenta con una oficina de representación en Bruselas.

**GEBIDEXSA, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** C/ Avd de  
Extremadura 5  
Bajo, Mérida

**TELÉFONOS:** 924 30 46 07

**FAX:** 924 30 46 08

**CAPITAL SOCIAL (euros):** 1.100.000

**PARTICIPACIÓN GPEX:** 100%

**PÁGINA WEB:** [www.turiex.com](http://www.turiex.com)

**e-mail:** [turiex@turiex.com](mailto:turiex@turiex.com)

**COMENTARIOS:**

GEBIDEXSA S.A. (Sociedad Unipersonal), durante el ejercicio de 2.005 ha centrado su actividad en realizar todos los trámites y estudios de gestión para la puesta en funcionamiento en explotación directa de los bienes patrimoniales de la Junta de Extremadura durante el ejercicio 2.006.

La sociedad GEBIDEXSA S.A.(Sociedad Unipersonal) desde su constitución el 29 de Noviembre de 2.005 ha dirigido todos sus esfuerzos a la puesta en marcha y apertura de los establecimientos propiedad de la Junta de Extremadura, que serán cedidos para su gestión y explotación a GEBIDEXSA SA dentro del marco de los convenios que se formalizarán durante el ejercicio 2.006, entre GEBIDEXSA SA y la Junta de Extremadura.



**FOMENTO DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO, OCIO Y TIEMPO  
LIBRE, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** C/ Santa Eulalia, 21,1º  
I, Mérida

**TELÉFONOS:** 924 30 46 07

**FAX:** 924 30 46 08

**CAPITAL SOCIAL (euros):** 150.072,72

**PARTICIPACIÓN GPEX:** 100%

**PÁGINA WEB:** [www.turiex.com](http://www.turiex.com)

**e-mail:** [turiex@turiex.com](mailto:turiex@turiex.com)

**COMENTARIOS:**

Acompañamiento financiero a los proyectos empresariales encuadrados en el sector del turismo en Extremadura.

Constituida en 1997 ha contribuido a la captación de importantes proyectos dentro del sector, que se sitúa como parte de la principal oferta hotelera regional. Retomó su actividad a lo largo del ejercicio 2004 mediante la firma de un Convenio de colaboración con la Consejería de Economía y Trabajo con fecha de inicio 23 de marzo de 2004 y finalización 31 de diciembre de 2004.

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido durante 2005 a 1.921.099 euros

**FOMENTO DE LA INICIATIVA JOVEN S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**®nevojiniciativa**

**DOMICILIO SOCIAL:**

Av. José Fernández López, 4

06800-Mérida-Badajoz

**TELÉFONOS:**902.511.902

**FAX:**924.007.319

**CAPITAL SOCIAL (euros) :60.200**

**PARTICIPACIÓN Gpex: 100%**

**PÁGINA [www.iniciativajoven.org](http://www.iniciativajoven.org)**

**e-mail:[atención@iniciativajoven.org](mailto:atención@iniciativajoven.org)**

**COMENTARIOS:**

Fomento de la Iniciativa Joven S.A. (Sociedad Unipersonal) se constituyó el 28 de Julio de 2004.

La Sociedad tiene como actividad la captación, canalización y apoyo de las iniciativas procedentes de los jóvenes cualquiera que sea el sector de la actividad, en ejecución del convenio marco suscrito entre la Junta de Extremadura y la Sociedad con fecha 20 de octubre de 2004 y modificado el 14 de febrero de 2006, para el desarrollo del Plan Director del "Gabinete de Iniciativa Joven de Extremadura" durante los ejercicios 2004-2007.

**GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
EXTREMEÑOS, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Crta Nac.630 km 627

**TELÉFONOS:** 924 37 30 02

**FAX:** 924 37 31 17

**CAPITAL SOCIAL (euros):**150.250,00 euros

**PARTICIPACIÓN Gpex:** 100%

**PÁGINA WEB:** [www.gespesa.es](http://www.gespesa.es)

**e-mail:** [información.gespesa.es](mailto:información.gespesa.es)

**COMENTARIOS:**

GESPESA se constituyó como Sociedad Anónima en marzo de 1992, siendo en 2005 cuando le sobrevino el carácter de unipersonal al crearse el grupo de empresas públicas Gpex.

En 2003, la Sociedad suscribió un Convenio con la Junta de Extremadura que, bajo la supervisión de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, le encomienda durante un periodo de 20 años la gestión del Plan Director de Gestión Integrada de Residuos de Extremadura.

GESPESA lleva a cabo esta labor que le ha sido encomendada, bien mediante los medios propiedad de la Junta de Extremadura puestos a su disposición, o bien mediante suscripción contractual con terceros de aquellos medios que resulten necesarios.

**FOMENTO DE JÓVENES EMPRENDEDORES EXTREMEÑOS, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**DOMICILIO SOCIAL:**

Avda. José Fernández López, 4  
06800-Mérida-Badajoz

**TELÉFONOS:** 924 002902

**FAX:** 924 319 212

**CAPITAL SOCIAL (euros):** 720.000

**PARTICIPACIÓN GPEX:** 100,0 %

**PÁGINA WEB:**

[www.fomentoemprendedores.com](http://www.fomentoemprendedores.com)

**e-mail:** [info@fomentoemprendedores.com](mailto:info@fomentoemprendedores.com)

**COMENTARIOS:**

Desde su creación, en el año 1996, se ha dedicado al fomento de iniciativas empresariales industriales, a través del apoyo a emprendedores con proyectos individuales de autoempleo y microempresas viables, prestando asesoramiento técnico en el análisis de viabilidad y constitución de las empresas, así como mediante el apoyo financiero para la adquisición de los activos.

Durante este año han solicitado apoyo financiero 30 proyectos empresariales, de los que 4 ya se han constituido como nuevas empresas, que invertirán 1.060.494 € en Activos Fijos y que crearán 16 empleos en Extremadura. Durante este año se han desembolsado por parte de Fomento Jóvenes Emprendedores Extremeños S.A.U. 95.102 €, correspondientes al apoyo financiero de dos empresas.

En total, ya son 33 empresas las que han contado con el apoyo financiero de Fomento de Emprendedores; las inversiones totales suponen 5.6 millones de euros, de los cuales 4 representan el activo fijo.

**FOMENTO EXTREMEÑO DE MERCADO EXTERIOR, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**DOMICILIO SOCIAL:** Avda. José Fernández López, 4. 06800 Mérida – Badajoz.

**TELEFONO:** 924 004 070

**FAX:** 924 004 919

**CAPITAL SOCIAL (euros):** 60.101,21 €

**PARTICIPACIÓN SOFIEX:** 100,00%

**PÁGINA WEB:** [www.fomentomercados.com](http://www.fomentomercados.com)

**e-mail:** [fomercados@fomentomercados.com](mailto:fomercados@fomentomercados.com)

**COMENTARIOS:**

Dedicada a actividades de fomento y promoción del comercio exterior de los bienes y servicios producidos en la región a través del asesoramiento directo a empresas, apoyo a ferias y encuentros comerciales, organización de misiones comerciales directas e inversas, cursos y seminarios. Fue constituida en el año 1996.

Durante el ejercicio 2005, se ha asistido ha 10 Ferias Nacionales, 16 Ferias Internacionales, 13 Ferias Regionales, además de organizar 18 Misiones Comerciales Directas y 3 Misiones Comerciales Inversas. 30 empresas han llevado a cabo el Plan PIMEX.

Todas estas acciones han ido dirigidas a los diferentes sectores de la economía extremeñas.

**FOMENTO DE LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

---



**DOMICILIO SOCIAL:**

Avda. José Fernández López, 4  
06800 Mérida (Badajoz)

**TELÉFONOS:** 924 00 29 00

**FAX:** 924 319 212

**CAPITAL SOCIAL (euros):** 60.105

**PARTICIPACIÓN GPEX:** 100 %

**COMENTARIOS:**

Sociedad de nueva constitución, creada el uno de marzo de 2006, con el fin de desarrollar una nueva encomienda de gestión encargada por la Comunidad Autónoma.

Su objeto social consiste en el desarrollo de actividades que van desde la gestión de Plan Forestal de Extremadura hasta el desarrollo de los ámbitos establecidos en el protocolo de Kioto, así como funciones de información administrativa y educación ambiental o la gestión de las infraestructuras públicas que se le encomienden.

### 3.1.- Datos económicos y financieros del grupo Gpex a 31/12/2005

Razón social	Inmovilizado	Empleo	Facturación	Capital Social	Participación	
		Directo			Gpex	% D + I
Centro de Estudios socioeconómicos de Extremadura, S.A.	522.000,00	120	3.120.000,00	216.000,00	216.000,00	100%
Fomento de la iniciativa joven, S.A.U.	665,41	20	3.168.131,61	60.200,00	60.200,00	100%
Fomento de jóvenes emprendedores extremeños, S.A.U.	102.504,00	4	39.170,00	720.000,00	720.000,00	100%
Fomento extremeño de mercado exterior, S.A.U.	57.079,55	14	40.667,55	60.101,21	60.101,21	100%
Fomento de la industria de turismo, ocio y tiempo libre, S.A.U.	14.590,51	7	1.921.098,40	150.072,72	150.072,72	100%
Fomento exterior de Extremadura, S.A.	8.029,31	3	264.105,43	60.101,21	59.500,20	99%
Fomento extremeño de infraestructuras industriales, S.A.U.	42.000,00	79	2.323.000,00	90.000,00	90.000,00	100%
GEBIDEXSA *	0,00	0	0,00	1.100.000,00	1.100.000,00	100%
Gestión y explotación de servicios públicos extremeños, S.A	84.000,00	10	9.595.000,00	150.000,00	150.000,00	100%
Sociedad de gestión de la imagen de Extremadura, S.A.U.	3.945,42	4	72.233,38	60.105,00	60.105,00	100%
<b>TOTALES GRUPO</b>	<b>834.814,20</b>	<b>261</b>	<b>20.543.406,37</b>	<b>2.666.580,14</b>	<b>2.665.979,13</b>	

(\*) Inicio actividad 01/01/06

#### **4.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO EN CURSO 2006**

El ejercicio 2006 representa el primer ejercicio completo de la sociedad durante el cual se ha realizado la definitiva implantación de la sociedad como matriz del grupo de Sociedades Públicas.

El desarrollo de la sociedad va encaminado a la prestación de servicios corporativos necesarios para la obtención de sinergias y economías de escala, que permitan una optimización de los recursos públicos.

La evolución durante el ejercicio es positiva en cuanto al número de convenios, contratos o similares formas jurídicas mediante los cuales la Administración Autonómica encomienda la gestión de determinadas actividades a Gpex. El número de convenios suscritos durante el primer semestre del 2006 asciende a la cifra de 24, por un importe presupuestario superior a 40 millones de euros. El detalle de los convenios en ejecución se muestra en el apartado 4.1 "relación de convenios suscritos".

Para el desarrollo de esta encomienda de gestión Gpex cuenta con las empresas del grupo que forman parte de su patrimonio desde el 2005, así como con una sociedad mercantil de nueva constitución, Fomento de la Naturaleza y el Medio Ambiente, S.A.U. (FONAMA, S.A.U.), para el desarrollo de nuevas actividades encomendadas a Gpex, lo que ha supuesto una inversión en participación directa en capital de 60.105 €

Del mismo modo, se espera para el segundo semestre del año en curso un desembolso por cuatrocientos mil euros para la constitución de nuevas sociedades mercantiles, así como seiscientos mil euros para la



concesión de préstamos de ayuda a la financiación de las sociedades del grupo Gpex.

El objetivo económico y financiero de Gpex es el equilibrio financiero de los estados financieros, garantizando tanto la suficiencia financiera de las empresas, como el cumplimiento de los compromisos de estabilidad presupuestaria de la Administración Autónoma.

Para llevar a cabo las actuaciones del ejercicio 2006 se cuenta con el desembolso de capital social realizado en el ejercicio anterior por la Administración Autónoma, que ascendió a un montante de 6 millones de euros, cumpliéndose por tanto la previsión del PAIF de 2006 en la que se establecía la no necesidad de financiación extra para el ejercicio.

Como ingresos del ejercicio Gpex cuenta por un lado, con los correspondientes a los servicios prestados al grupo, como consecuencia de compartir los gastos de estructura y los activos necesarios para la obtención de sinergias y economías de escala. Y por otro lado, se encuentran los ingresos financieros provenientes de la gestión eficiente del remanente de tesorería.

En cuanto a los gastos significativos del ejercicio se corresponden al igual que en el ejercicio 2005 con los servicios prestados por SOFIEX. Estos servicios se encaminan a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de reordenación del sector público según la cual Gpex debe regirse por unos principios económicos austeros, y no se puede producir la duplicidad de costes en el sector público, compartiendo entre las sociedades Gpex y SOFIEX recursos, gastos y activos.

En relación con el actual Programa de Actuación correspondiente al año 2006, el nivel de cumplimiento previsto para el ejercicio se refleja en el siguiente cuadro:

COMPARATIVA CON PAIF 2006		
EJECUTADO 1º semestre	PAIF 2006	
Nuevas sociedades mercantiles	60	1.100
Grupo de empresas constituidas	600	500
Otros pagos y gastos	677	751
	1.337	2.351

En miles de euros

Teniendo en cuenta que se espera para el segundo semestre del 2006 un desembolso de un millón de euros, de los cuales cuatrocientos mil irán a la constitución de nuevas sociedades y los seiscientos mil restantes a desembolsos en las ya existentes, se llegará a una inversión global a final de año de dos millones trescientos treinta y siete mil euros, cumpliendo por lo tanto con la previsión del PAIF del ejercicio 2006.

Aunque si bien a nivel global se cumplen las previsiones, se producen desviaciones parciales, puesto que el desembolso en nuevas sociedades será inferior al millón cien mil euros, mientras que el desembolso en empresas constituidas será superior al medio millón de euros. Estas desviaciones parciales están motivadas por el adelanto al 2005 de actividades programadas en el 2006, como la constitución de sociedades, por lo que el desembolso en nuevas empresas se ha transformado en desembolso en empresas ya constituidas.

La cuenta de resultados provisional de cierre del ejercicio es la siguiente:

	<b>IMPORTES</b>	
	<b>ULTIMA PREVISIÓN</b>	<b>PAIF 2006</b>
Prestación de servicios al grupo	1.200	1.089
Ingresos financieros del grupo	23	-
Otros ingresos financieros	76	3
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>1.299</b>	<b>1.092</b>
Gastos de Personal	43	
Dotación para amortización	1	-
Otros gastos de Explotación	740	671
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>784</b>	<b>671</b>
Impuesto de sociedades	180	147
<b>RESULTADO</b>	<b>335</b>	<b>274</b>

En miles de euros

La proyección de ingresos a 31 de diciembre de 2006, así como la de gastos, se incrementan respecto de lo establecido en el PAIF del 2006 motivado principalmente por la aparición de nuevos convenios firmados entre la Administración Autonómica y las empresas del grupo Gpex, que origina mayores ingresos y gastos a la sociedad.

#### 4.1 Relación de convenios firmados con la Comunidad Autónoma

EMPRESA	CONSEJERIA	OBJETO	FECHA	IMPORTE (*)
Fomento de Jóvenes Emprendedores Extremeños, S.A.U.	Economía y Trabajo	Desarrollo de un programa de creación de empresas en Extremadura durante el período 2004-2007	16/06/2006	250
	Economía y Trabajo	Desarrollo de la Iniciativa de puesta en marcha del día del emprendedor en Extremadura.	02/05/2006	201
<b>Total Convenios</b>			<b>2</b>	
Gestión y explotación del Servicio Público Extremeño, S.A.U.	Agricultura y Medio Ambiente	Gestión del Plan Director de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en materia de Residuos Sólidos Urbanos y Asimilables.	02/06/2006	9.595
<b>Total Convenios</b>			<b>1</b>	
Fomento Extremeño de Mercado Exterior, S.A.U.	Economía y Trabajo	Desarrollo y ejecución de planes de ayuda a la empresa extremeña exportadora	28/12/2005	2.000
	Economía y Trabajo	Presencia en eventos de promoción exterior de las empresas extremeñas	28/12/2005	4.719
<b>Total Convenios</b>			<b>2</b>	
Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.	Economía y Trabajo	Personalización de las políticas activas de empleo.	20/12/2006	773
	Economía y Trabajo	Realización de actividades relativas al Estudio sobre impacto en las pymes de los programas de ayuda del III Plan de Empleo e Industria para Extremadura 96-99 y programas del II Plan de Industria y Promoción Empresarial 2000-2003	21/11/2005	510
	Economía y Trabajo	Addenda del convenio anterior	04/02/2005	510

EMPRESA	CONSEJERIA	OBJETO	FECHA	IMPORTE (*)
Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U.	Economía y Trabajo	Convenio Marco para el Desarrollo del Programa de Creación de Suelo y Equipamiento Industrial en Extremadura en el periodo 2000-2006	31/12/2006	4.207
	Economía y Trabajo	Encomienda de gestión del programa "Dinamización territorial del Sector Turístico de Extremadura, mediante acciones específicas de recursos humanos, encuadrado en el I Plan Integral de Empleo de Extremadura".	02/04/2005	900
<b>Total Convenios</b>			<b>5</b>	
Fomento de la Iniciativa Joven, S.A.U.	Presidencia de la Junta de Extremadura	Desarrollo del Plan Director del Gabinete de Iniciativa Joven de Extremadura durante el periodo 2004-2007	30/03/2006	4.428
<b>Total Convenios</b>			<b>1</b>	
Fomento de la Industria del Turismo, Ocio y tiempo Libre, S.A.U.	Economía y Trabajo/D.G.Turismo	Realización de actividades relacionadas con el turismo en Extremadura.	31/12/2006	2.601
<b>Total Convenios</b>			<b>1</b>	
Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U.	Presidencia de la Junta	Realización, gestión, desarrollo y ejecución de actividades, dentro de una política de comunicación, que de a conocer la realidad extremeña.	30/03/2006	5.453
<b>Total Convenios</b>			<b>1</b>	
GEBIDEXSA	Economía y Trabajo	Promoción y Explotación comercial de los Palacios de Congresos de Mérida y Badajoz	02/05/2006	1.800
	Economía y Trabajo	Gestión y/o explotación de la Hospedería de Llerena	02/05/2006	60
	Economía y Trabajo	Gestión y/o explotación de los campamentos turísticos de titularidad autonómica, hospederías de la Junta de Extremadura gestionadas por entidades privadas y otros activos turísticos y patrimoniales públicos.	31/12/2009	60

EMPRESA	CONSEJERIA	OBJETO	FECHA	IMPORTE(*)
<b>Total Convenios</b>			<b>3</b>	
	Agricultura y Medio Ambiente	Estudio de la problemática existente en los expedientes de dominio del patrimonio de las extintas Cámaras Agrarias	31/12/2006	73
Centro de estudios Socioeconómicos de Extremadura, S.A.U.	Agricultura y Medio Ambiente	Asesoramiento a los administrados para la utilización del programa arado y la cumplimentación de las solicitudes de ayudas.	28/05/2006	43
	Hacienda y Presupuesto	Realización de diversas asistencias técnicas	31/12/2006	1.191
	Presidencia de la Junta de Extremadura	Clasificación, ordenación, traslado, expurgo y custodia de los fondos documentales de carácter reservado, de la Presidencia de la Junta al Archivo General de la Junta de Extremadura.	06/03/2006	120
		Apoyo al control del cumplimiento de la normativa de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, ayudas a la producción de tabaco, procedimiento sancionador de viñedos y la tramitación de expedientes correspondientes a la ayuda a la producción de tomate, melocotón y pera con destino a la transformación.	08/12/2006	230
	Agricultura y Medio Ambiente	Implantación de un sistema de tratamiento, análisis y difusión de datos estadísticos	31/12/2006	370
	Economía y Trabajo			
	Agricultura y Medio Ambiente	Apoyo al control de las ayudas de la PAC Colaboración en los trabajos de control y gestión de las nuevas ayudas establecidas en las medidas de acompañamiento de la P.A.C. Así como el incremento de certificaciones de la ayuda de forestación de tierras agrícolas para el año 2006.	01/11/2006	434
	Agricultura y Medio Ambiente		01/12/2006	100
<b>Total Convenios</b>			<b>8</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>24</b>	<b>40.628</b>

(\*) Miles de euros

## **5.- INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL AÑO 2007**

### **5.1.- Objetivos.**

El objetivo principal que se recoge en este anexo para el ejercicio 2007 de Gpex es la realización de las encomiendas de gestión encargadas por la Administración Pública, a través de las sociedades que forman ya parte de su patrimonio o a través de la creación de sociedades para el desarrollo de nuevas actividades.

Este objetivo de las empresas del sector público para la realización de aquellas actuaciones que se encomienden desde la Administración Autonómica, así como servir de instrumento para que estas puedan llevar a efecto sus propios fines, se realizará mediante Convenios, Contratos u otras figuras jurídicas.

La consecución de los objetivos anteriores, será posible a través de las líneas de actuación propias del objeto social de Gpex:

- Participación directa en el capital y la financiación de las sociedades establecidas en la Ley de reordenación del sector público.
- Apoyo a la gestión financiera.
- Compartir los recursos, activos y gastos de estructura necesarios para la obtención de sinergias y economías de escala.

## 5.2- Inversiones.

La consecución de los objetivos planteados requiere inversiones que, para el ejercicio 2007, se han cuantificado en dos millones trescientos sesenta y seis mil euros. Este volumen de inversiones irá destinado principalmente a la constitución de nuevas sociedades, incremento de capital social de las ya existentes así como las necesidades de financiación a corto plazo de las mismas, con el fin de realizar las actividades que la Comunidad Autónoma encomiende a las empresas participadas por Gpex.

El detalle de las inversiones, distribuido por la modalidad de apoyo de Gpex se recoge en el siguiente cuadro:

<b>Inversiones Financieras</b>		<b>1.600</b>
<b>Nuevas sociedades mercantiles</b>		<b>400</b>
Participación en Capital	400	
Participación en Préstamos y otros	-	
<b>Grupo de Empresas</b>		<b>1.200</b>
Participación en Capital	900	
Participación en préstamos y otros	300	
<b>Otras Inversiones y Pagos</b>		<b>766</b>
<b>Total Inversiones</b>		<b>2.366</b>

En miles de euro



### 5.3- Estado de financiación.

La consecución de estos objetivos requiere la financiación adecuada, que para el ejercicio 2007 continua estando cubierta por el desembolso de 6 millones de euros realizado por la Junta de Extremadura para el Capital Social en el momento de la constitución.

El detalle de la financiación por origen de los fondos de Gpex se recoge en le siguiente cuadro:

Remanente Disponible 31/12/06	1.845
Fondo generado por el grupo	376
Ingresos financieros	145
Ampliación de capital	-
<b>Total FINANCIACION</b>	<b>2.366</b>

En miles de euros

Por tanto, Gpex cuenta con capacidad financiera suficiente, no necesita financiación de la Comunidad Autónoma para llevar a cabo su programa de actuaciones e inversiones para el ejercicio 2007.

## **6.- ESTADOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS PREVISIONALES**

Las estimaciones de la situación económico-financiera previsional de Gpex para el próximo año 2007 que se recogen en el apartado 6.1 y 6.2, mediante la proyección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Balance respectivamente a 31 de diciembre de 2007.

Las bases de cálculo que han servido para realizar dicha proyección han tenido en cuenta:

- La tendencia actual y las previsiones para el ejercicio.
- La financiación de nuevos proyectos.

Seguidamente, se presentan la cuenta de resultados y el balance de situación provisionales, para el ejercicio 2007.

## 6.1- Cuenta de resultados del ejercicio 2007

	<b>IMPORTES</b>
Otros ingresos financieros	145
Ingresos de explotación	1.242
Otros Ingresos	-
	<b>1.387</b>
Gastos de Explotación	812
Gastos de personal	45
Dotaciones para amortización	1
Otros gastos de explotación	766
Impuesto sociedades	201
Variación provisiones y riesgos de cartera	-
	<b>1.013</b>
<b>Resultado final</b>	<b>374</b>

En miles de euros

Las partidas de esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias son las siguientes:

Ingresos financieros.-

Para los ingresos financieros originados por los fondos temporales de tesorería se ha estimado una rentabilidad media adecuada a los tipos vigentes en el mercado para las inversiones financieras y cuentas bancarias.

Los ingresos derivados de los préstamos y créditos concedidos a las sociedades del grupo Gpex se han estimado a partir de los tipos de interés ya acordados adaptables a las condiciones del mercado y a la referencia de la línea PYMES de la Junta de Extremadura.

Otros Ingresos de explotación.-

Los ingresos de la Sociedad provendrán de la repercusión de los gastos incurridos por Gpex entre el grupo de participadas, cuando los mismos sirvan para prestar un servicio a las mismas.

Gastos de explotación.-

El origen de los gastos estarán compuestos principalmente por los servicios que le preste SOFIEX, encaminados a obtener la oportuna economía de costes en su funcionamiento, que lleva a ambas sociedades a compartir recursos y gastos.

## 6.2.- Balance de situación previsional del ejercicio 2007

<b>ACTIVO</b>	<b>2007 31-dic</b>	<b>2006 31-dic</b>
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>5.925</b>	<b>4.444</b>
I. Inmovilizaciones inmateriales		
II. Inmovilizaciones materiales	1	1
III. Inmovilizaciones financieras	5.924	4.443
	<b>1.355</b>	<b>2.445</b>
<b>B) ACTIVO CIRCULANTE</b>		
I. Desembolsos pendientes accionistas	-	-
II. Deudores	642	600
III. Inversiones financieras temporales	652	1.612
IV. Tesorería	61	233
<b>TOTAL GENERAL (A+B)</b>	<b>7.280</b>	<b>6.889</b>

En miles de euros

<b>PASIVO</b>	<b>2007 31-Dic</b>	<b>2006 31-Dic</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>6.771</b>	<b>6.397</b>
I. Capital suscrito	6.000	6.000
II. Reservas	397	62
III. Resultado del ejercicio	374	335
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	-	-
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>509</b>	<b>492</b>
<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D)</b>	<b>7.280</b>	<b>6.889</b>

En miles de euros

### 6.3.- Previsión de datos económicos y financieros del grupo Gpex a 31/12/2007

<b>Razón social</b>	<b>Inmovilizado</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Facturación</b>	<b>Gastos de explotación</b>
Centro de estudios socioeconómicos de Extremadura, S.A.U.	581.239,71	216.288,01	5.910.400,00	5.735.700,00
Fomento de la iniciativa joven, S.A.U.	291,13	60.200,00	821.056,40	804.937,58
Fomento de jóvenes emprendedores extremeños, S.A.U.	791.397,57	1.120.000,00	687.728,22	655.628,00
Fomento extremeño de mercado exterior, S.A.U.	37.225,68	60.101,21	752.928,40	1.209.924,14
Fomento de la industria del turismo, ocio y el tiempo libre, S.A.U.	25.293,57	150.072,72	2.806.284,77	2.800.784,77
Fomento exterior de Extremadura, S.A.U.	16.652,16	60.101,21	900,00	261.137,06
Fomento extremeño de infraestructuras industriales, S.A.U.	7.034,42	90.150,00	1.998.710,00	1.337.869,00
GEBIDEXSA, S.A.U.	18.000,00	1.100.000,00	2.947.032,00	3.219.186,00
Gestión y explotación de servicios públicos extremeños, S.A.U.	83.495,63	150.250,00	11.321.121,13	10.670.674,68
Sociedad de gestión de la imagen de Extremadura, S.A.U.		60.105,00	1.709.009,47	1.709.009,47
<b>Totales grupo Gpex</b>	<b>1.560.629,87</b>	<b>3.067.268,15</b>	<b>28.955.170,39</b>	<b>28.404.850,70</b>

## **7.- CONCLUSIONES**

El programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación para el ejercicio 2007, continua con los objetivos que se establecieron en el ejercicio precedente de dar cumplimiento a las tareas de carácter técnico, material o de servicios que le encomiende la Comunidad Autónoma.

Para ello la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A. (sociedad unipersonal), llevará a cabo una serie de inversiones en las sociedades que ya componen el grupo Gpex, mediante la concesión de préstamos para la ayuda a la financiación, por un importe de trescientos mil euros, así como la ampliación de capital en las sociedades por un importe de novecientos mil euros.

Por otro lado, para el desarrollo de nuevas encomiendas de gestión se llevará a cabo la constitución de nuevas sociedades mercantiles, lo que supondrá un desembolso de cuatrocientos mil euros.

Para el desarrollo de estas actividades, durante el ejercicio 2007, no será necesario solicitar ampliaciones de capital a la Comunidad Autónoma, puesto que la financiación provendrá en parte del remanente proveniente del desembolso del capital social realizado por la Comunidad Autónoma en el momento de la constitución de la sociedad en el ejercicio 2005, así como de los recursos generados por la actividad desarrollada por la sociedad.

La Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A., (sociedad unipersonal), igualmente cumple el objetivo de no suponer ningún coste adicional a la Administración Autonómica, produciéndose las oportunas sinergias y economías de escala con la distribución de costes con SOFIEX.

**5. GRUPO CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS  
AUDIOVISUALES  
(CEXMA)**



## **1.-PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2.007**

### **A) OBJETIVOS.**

Los objetivos principales que se van a perseguir para el ejercicio 2.007 serán:

- Dar continuidad a las emisiones de radiodifusión y televisión.
- Realizar los ajustes en las parrillas de programación para que, con el mantenimiento de los recursos técnicos, se siga dotando y emitiendo la producción propia.
- Mantener el inmovilizado del grupo "Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales", realizando estrictamente las inversiones que resulten necesarias para poder continuar con la gestión de los servicios públicos de radio y televisión.
- Avanzar en los sistemas organizativos y de control para conseguir un mejor desarrollo de la gestión encomendada.
- Mantener la calidad de la programación, incidiendo en la vigilancia de los controles necesarios para prestar el mejor servicio público a los ciudadanos extremeños, de acuerdo a los criterios básicos y líneas generales de programación aprobados por el Consejo de Administración.
- Potenciar el entretenimiento, la formación y la información a la sociedad extremeña.

## **B) INVERSIONES.**

Como quiera que las principales inversiones se han ejecutado durante el ejercicio 2.006, este capítulo no será de los que adquiera una especial relevancia durante el año 2.007. Como consecuencia de ello, únicamente se realizarán aquellas que surjan como consecuencia de nuevas necesidades y para mantener las existentes.

- Completar y mejorar las instalaciones técnicas.
- Completar el equipamiento informático.

## **C) EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS INVERSIONES.**

<b>INVERSION</b>	<b>Euros</b>
Completar las instalaciones técnicas	40.000
Ampliación del equipo informático	23.000
<b>TOTAL</b>	<b>63.000</b>

## **D) FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES.**

La inversiones, por un importe de 63.000 € se van a financiar en su totalidad, con la aportación prevista de la Junta de Extremadura.

## **2.- MEMORIA**

La Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales fue creada por la ley 4/2000 de 16 de noviembre, modificada por la ley 4/2004 de 28 de mayo, y su Reglamento de Organización y Funcionamiento fue aprobado por el decreto 164/2004 de 9 de noviembre.

Las dos sociedades que la integran, y de las que la Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, es titular único, fueron constituidas con fecha 20 de mayo de 2005, con los nombres de Sociedad Publica de Televisión Extremeña S.A. y Sociedad Publica de Radiodifusión Extremeña S.A. El capital de cada una de las sociedades asciende a 61.000 Euros.

Para el ejercicio 2.007, la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y sus sociedades filiales, se financiarán a través de las dotación presupuestaria procedente de la Junta de Extremadura, por un importe total previsto de 9.000.000 €, mediante los ingresos provenientes de su actividad, por importe de 1.550.000 €, y por el importe que se prevé obtener con la firma de un convenio similar al firmado en el 2006 para subvencionar el transporte de la señal de radio y televisión autonómicas por 2.400.000 €. Dicha financiación será aplicada en un 99,5% a cubrir los gastos de explotación, siendo el 0,5% restante para financiar las inversiones previstas. El desglose se recoge en el cuadro siguiente:

ORIGEN DE FONDOS	TOTAL	%
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>12.887.000</b>	<b>99,5%</b>
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	1.550.000	12,0%
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	11.337.000	87,5%
Subvenciones a la explotacion	8.937.000	69,0%
Subvencion señal de Radio y Television	2.400.000	18,5%
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	<b>63.000</b>	<b>0,5%</b>
<b>TOTAL ORIGEN DE FONDOS</b>	<b>12.950.000</b>	<b>100,0%</b>

APLICACION DE FONDOS	TOTAL	%
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>12.887.000</b>	<b>99,5%</b>
CONSUMO DE EXPLOTACION	4.389.983	33,9%
GASTOS DE PERSONAL	4.052.896	31,3%
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	4.444.121	34,3%
Servicios exteriores	4.379.584	33,8%
Tributos	64.537	0,5%
<b>INVERSIONES</b>	<b>63.000</b>	<b>0,5%</b>
INMOVILIZACIONES MATERIALES	63.000	0,5%
<b>TOTAL APLICACION DE FONDOS</b>	<b>12.950.000</b>	<b>100,0%</b>

El **presupuesto de explotación**, tanto para la Corporación como para las Sociedades que la integran se enmarca dentro del concepto de austeridad, rigor y la disciplina presupuestaria. Así, el presupuesto de explotación consolidado asciende, antes de amortizaciones, a **12.887.000 €**, de los cuales 870.804 € corresponden a la Corporación, 9.167.494 € a la televisión autonómica de Extremadura y 2.848.701 € a la radio autonómica de Extremadura.

**Del total de los gastos de explotación, incluidas amortizaciones**, 4.389.983 € corresponden a Consumos de Explotación, cifra que representa un 30,7% del total; 4.052.896 € corresponden a Gastos de Personal, un 28,3% del total; 4.379.584 € representan el gasto de Servicios Exteriores del grupo con un porcentaje sobre el total del 30,4%; 64.537 € son los destinados a

tributos, con un 0,5%; y finalmente 1.429.888 € es la partida destinada a Amortizaciones con un porcentaje del 10,0% del total.

Para la financiación de dichos gastos está previsto que la empresa reciba una dotación presupuestaria a cargo de la Junta de Extremadura, por un importe de 8.937.000 € para gastos de explotación. A dicha dotación deben agregarse los ingresos previstos provenientes de la publicidad, convenios con instituciones públicas y privadas y patrocinio de programas que se presupuestan en 1.550.000 €. Por último y, al igual que lo ocurrido en el ejercicio 2006, se prevé para el año 2007 la firma de un nuevo convenio con la Junta de Extremadura para subvencionar el transporte de la señal de radio y televisión autonómica por importe de 2.400.000 €.

Las **inversiones previstas** para el ejercicio 2.007 ascienden a **63.000 €**. Completar y mejorar las instalaciones técnicas y el equipamiento informático, conforman el destino de las mismas. Para la financiación de las inversiones, la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales prevé recibir una dotación presupuestaria de la Junta de Extremadura de 63.000 € en concepto de inversiones.

El presupuesto total de amortizaciones, que asciende a un total de 1.429.888 €, es de igual cuantía que el de las Subvenciones Oficiales de Capital que se prevén traspasar al ejercicio 2.007, dado que dichas subvenciones han financiado todas las inversiones realizadas hasta la fecha (acometidas en los ejercicios 2.005 y 2.006).

Son cifras que definen un presupuesto austero con el que alcanzar unos objetivos de gestión y programación en línea con lo establecido en el mandato de poner en marcha una radio televisión austera, pero con la intención de contribuir en la medida de sus posibilidades al desarrollo

económico y empresarial en un sector en el que la innovación, la imaginación y las nuevas tecnologías ofrecen interesantes posibilidades de negocio para las empresas, a corto, medio y largo plazo.

Desde el punto de vista de los contenidos, la radiotelevisión extremeña continuará dedicando su esfuerzo a la divulgación de los elementos culturales diferenciados de Extremadura, sus gentes, sus pueblos, su historia y su cultura.

### 3.- CUENTA DE CAPITAL

<b>GRUPO EMPRESA PUBLICA CORPORACION EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES</b>				
<b>EJERCICIO 2.007</b>				
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>				
<b>A) ORIGEN DE LOS FONDOS</b>	<b>CEXMA</b>	<b>TV</b>	<b>RADIO</b>	<b>TOTAL</b>
3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	50.000	13.000	<b>63.000</b>
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	0	0	0	0
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>	<b>13.000</b>	<b>63.000</b>
<b>B) APLICACIÓN DE LOS FONDOS</b>	<b>CEXMA</b>	<b>TV</b>	<b>RADIO</b>	<b>TOTAL</b>
3 ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0	50.000	13.000	<b>63.000</b>
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	0	0	0	0
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>	<b>13.000</b>	<b>63.000</b>

#### 4.- CUENTA DE EXPLOTACIÓN

<b>GRUPO EMPRESA PUBLICA CORPORACION EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.</b>				
<b>EJERCICIO 2.007</b>				
<b>CUENTA DE EXPLOTACION</b>				
<b>A) GASTOS</b>	<b>CEXMA</b>	<b>TV</b>	<b>RADIO</b>	<b>TOTAL</b>
1 CONSUMO DE EXPLOTACION	0	4.288.170	101.813	<b>4.389.983</b>
2 GASTOS DE PERSONAL	609.522	1.849.021	1.594.353	<b>4.052.896</b>
3 AMORTIZACIONES	308.889	701.655	419.344	<b>1.429.888</b>
5 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	261.282	3.030.303	1.152.535	<b>4.444.121</b>
a) Servicios exteriores	196.745	3.030.303	1.152.535	<b>4.379.584</b>
b) Tributos	64.537	0	0	<b>64.537</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.179.693</b>	<b>9.869.150</b>	<b>3.268.046</b>	<b>14.316.888</b>
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ( BENEFICIOS)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**GRUPO EMPRESA PUBLICA CORPORACION EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.****EJERCICIO 2.007****CUENTA DE EXPLOTACION**

<b>B) INGRESOS</b>	<b>CEXMA</b>	<b>TV</b>	<b>RADIO</b>	<b>TOTAL</b>
1 INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	870.804	9.167.494	2.848.701	<b>12.887.000</b>
a) Importe neto de la cifra de negocios	0	1.500.000	50.000	<b>1.550.000</b>
b) Subvenciones de explotacion	870.804	7.667.494	2.798.701	<b>11.337.000</b>
-Subvenciones a la explotacion	870.804	5.961.755	2.104.441	<b>8.937.000</b>
-Subvencion señal de Radio y Television	0	1.705.739	694.261	<b>2.400.000</b>
6 SUBVENC. DE CAPITAL, TRANSFERIDAS A RTADOS DEL EJERC.	308.889	701.655	419.344	<b>1.429.888</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.179.693</b>	<b>9.869.150</b>	<b>3.268.046</b>	<b>14.316.888</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO ( PÉRDIDAS)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 5.- ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

<b>GRUPO CORPORACION EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.</b>
<b>EJERCICIO 2.007</b>

ORIGEN DE FONDOS	CEXMA	TV	RADIO	TOTAL GRUPO	
				Total Euros	%
<b>INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>870.804</b>	<b>9.167.494</b>	<b>2.848.701</b>	<b>12.887.000</b>	<b>99,5%</b>
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	1.500.000	50.000	1.550.000	12,0%
<b>SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION</b>	<b>870.804</b>	<b>7.667.494</b>	<b>2.798.701</b>	<b>11.337.000</b>	<b>87,5%</b>
Subvenciones a la explotacion	870.804	5.961.755	2.104.441	8.937.000	69,0%
Subvencion señal de Radio y Television	0	1.705.739	694.261	2.400.000	18,5%
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>	<b>13.000</b>	<b>63.000</b>	<b>0,5%</b>
<b>TOTAL ORIGEN DE FONDOS</b>	<b>870.804</b>	<b>9.217.494</b>	<b>2.861.701</b>	<b>12.950.000</b>	<b>100%</b>

**GRUPO CORPORACION EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.****EJERCICIO 2.007**

<b>APLICACION DE FONDOS</b>	<b>CEXMA</b>	<b>TV</b>	<b>RADIO</b>	<b>TOTAL GRUPO</b>	
				<b>Total Euros</b>	<b>%</b>
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>870.804</b>	<b>9.167.494</b>	<b>2.848.702</b>	<b>12.887.000</b>	<b>99,5%</b>
CONSUMO DE EXPLOTACION	0	4.288.170	101.813	4.389.983	33,9%
GASTOS DE PERSONAL	609.522	1.849.021	1.594.353	4.052.896	31,3%
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	261.282	3.030.303	1.152.535	4.444.121	34,3%
Servicios exteriores	196.745	3.030.303	1.152.535	4.379.584	33,8%
Tributos	64.537	0	0	64.537	0,5%
<b>INVERSIONES</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>	<b>13.000</b>	<b>63.000</b>	<b>0,5%</b>
INMOVILIZACIONES MATERIALES	0	50.000	13.000	63.000	0,5%
<b>TOTAL APLICACION DE FONDOS</b>	<b>870.804</b>	<b>9.217.494</b>	<b>2.861.702</b>	<b>12.950.000</b>	<b>100%</b>